



POSGRADOS

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA

RPC-SO-30-No.504-2019

OPCIÓN DE
TITULACIÓN:

INFORMES DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

ATENCIÓN PSICOSOCIAL A PERSONAS EN SITUACIÓN
DE MOVILIDAD HUMANA EN LA PROVINCIA
DE PICHINCHA 2014-2020

AUTORA:

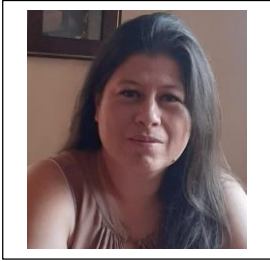
VIANET VALENCIA BURGOS

DIRECTORA:

VIVIANA ELIZABETH MONTALVO GUTIÉRREZ

QUITO - ECUADOR
2021

Autora:



Vianet Valencia.

Psicóloga Clínica

Candidata a Magíster en Psicología, Mención Intervención Psicosocial y Comunitaria, por la Universidad Politécnica Salesiana – Sede Quito.

vianetvalencia@yahoo.com

Dirigido por:



Viviana Elizabeth Montalvo Gutiérrez.

Licenciada en Contabilidad y Auditoría. Contadora Pública Auditora.

Magister en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos de Inversión. Diploma Superior en Evaluación de la Educación Superior.

vmontalvo@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

©2021 Universidad Politécnica Salesiana.

QUITO – ECUADOR – SUDAMÉRICA

VIANET VALENCIA

ATENCIÓN PSICOSOCIAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA 2014-2020

Dedicatoria y Agradecimiento

**Tengo una parte de mi corazón,
en varios lugares del mundo
Dedico este trabajo a cada uno de ellos
por su amor infinito que traspasa fronteras
y por todo lo que me enseñan cada día.**

Gracias a mis padres Guillermo y Lucy por la inspiración de amor,

A mi esposo Geoffre compañero de vida y de sueños, por ser mi apoyo,

A mis hijos Arianna, Gabriel y Sofía llenan mi vida de felicidad y orgullo,

A mis hermanos Yamilet y Alex por el valor de perseguir sus sueños,

A mis amigas Giovanna, Yanitza y Zoila, mujeres que admiro por su entrega y trabajo a favor de las personas en movilidad humana y su calidad humana,

A Viviana por acompañarme en esta construcción de la mejor experiencia laboral de mi vida, gracias por tu esfuerzo y tu calidez

A cada ciudadano del mundo que ha compartido su historia y me ha permitido acompañar su proceso.

Vianet Valencia

RESUMEN

El propósito de este trabajo de titulación es, indagar las percepciones que tienen los actores involucrados en el proceso de atención psicosocial a personas en situación de movilidad humana, desarrollado por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la provincia de Pichincha en el período comprendido entre el año 2014 y 2020, con miras a rescatar aprendizajes que permitan enfrentar los desafíos de futuras experiencias similares. Para ello, se aplicó el enfoque cualitativo de investigación, con un alcance descriptivo y un diseño fenomenológico – hermenéutico. La recolección de datos se realizó a través de las técnicas de revisión bibliográfica y documental, entrevista y grupo focal. Se desarrolló un grupo focal con 9 funcionarios y funcionarias del equipo técnico de la Coordinación de Movilidad Humana (CMH) del GAD de Pichincha, y se aplicaron 9 entrevistas: 3 a autoridades del GAD y 6 a usuarios del servicio de atención psicosocial. La información recogida permitió analizar la experiencia y dar respuesta a la pregunta de investigación: ¿Cuál es la percepción que tienen los actores involucrados sobre el proceso de atención psicosocial desarrollado por el GAD de Pichincha a través de la CMH durante el período comprendido entre los años 2014 y 2020? Los resultados obtenidos permitieron concluir que si bien la percepción tanto los destinatarios como los ejecutores del proceso, es positiva porque el trabajo desarrollado responde a las necesidades de la población en situación de movilidad humana, promueve el ejercicio de sus derechos y ha sido significativo para su integración local; la cobertura de 12.990 personas atendidas, no es suficiente, dado que, pese a tener un modelo de gestión fácilmente replicable y sostenible y de contar con redes interinstitucionales, no ha logrado incentivar a los otros niveles de gobierno local a la réplica de este servicio, lo que ha limitado la ampliación de la cobertura de atención en todos los territorios de la Provincia donde existe presencia de población migrante.

Palabras Clave: Movilidad humana; atención psicosocial; enfoques de atención; enfoque de derechos.

ABSTRACT

The purpose of this degree work is inquiring the people's perception involve in the process of psychosocial care for people in a situation of human mobility, of the Autonomous Decentralized Government (GAD) of the province of Pichincha during the period 2014 and 2020, with a view to rescuing learnings that will face the challenges of future similar experiences.

For this, the qualitative research approach was used, with a descriptive scope and a phenomenological-hermeneutical design. The data collection was through the bibliographic and documentary review, interviews, and a focal group. The focal group was developed with nine officials from the technical coordination team and nine interviews: three with GAD authorities and six with users of the psychosocial care service. The information collected contributed with the experience' analysis, and to answer the research question: What is the involved actor's perception about the psychosocial care developed by the Pichincha's GAD through the CMH during the period 2014 and 2020? The results obtained allow us to conclude that although the perception of both the recipients and the executor of the process is positive because the work carried out responds to the needs of the population in a situation of human mobility, promotes the exercise of their rights and has been significant for their local integration; the coverage of 12,990 people served is not enough, despite having an easily replicable and sustainable management model and having inter-institutional networks, it has not been able to encourage the other levels of local government to replicate this service, which it would allow to expand the coverage of care according to the presence of the migrant population in the different territories.

Key Words: Psychosocial care, human mobility, care approach, rights approach

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	5
2.1 El problema	5
2.2 Justificación, importancia e impacto	9
2.3 Delimitación	11
3. OBJETIVOS.....	12
3.1 Objetivo General.....	12
3.2 Objetivos específicos.....	12
4. MARCO TEÓRICO	13
4.1. Teorías sobre la Migración (Movilidad Humana)	13
4.1.1 Causas de la Migración.....	17
4.1.2 Condiciones de vulnerabilidad de la migración	18
4.2. Impactos psicosociales de la migración.....	19
4.3. La Intervención psicosocial.....	21
4.3.1 Definiciones.....	21
4.3.2 Modelos de Intervención Psicosocial	25
4.4. Enfoques de atención.....	26
4.4.1 Enfoque de derechos.....	26
4.4.2 Enfoque de Inclusión social.....	27
4.4.3 Enfoque de Cohesión social	28
4.5. Experiencias de atención psicosocial a población migrante en la región.....	29
4.5.1 Chile:	29
4.5.2 Costa Rica.....	31
4.5.3 Perú.....	31
4.5.4 México y Guatemala (programa binacional).....	31
4.5.5 Guatemala.....	32
4.5.6 Ecuador	32
5. METODOLOGÍA.....	34

5.1 Enfoque, alcance y diseño de investigación	34
5.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	36
5.3 Población y Muestra	37
5.4 Procedimiento	39
6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	41
6.1 Reconstrucción del proceso de atención psicosocial a personas en situación de movilidad humana (hitos más importantes del proceso)	41
6.1.1 ¿Por qué nace el servicio de atención psicosocial en el GAD de la provincia de Pichincha?.....	41
6.1.2 ¿Cómo se realiza la experiencia?.....	46
6.1.3 ¿Cuáles fueron los resultados? (logros del proceso)	52
6.2. Elementos del contexto que potenciaron y limitaron los resultados del proceso de atención psicosocial de la CMH, desde la perspectiva de los actores involucrados en su implementación	63
6.2.1 ¿Cuáles fueron los factores del contexto que potenciaron los resultados del proceso de atención psicosocial de la CMH?	63
6.2.2 ¿Cuáles fueron los factores del contexto que limitaron los resultados del proceso de atención psicosocial de la CMH?	67
6.3 Principales aprendizajes de la atención psicosocial a migrantes en la CMH del GAD Pichincha.	68
7. CONCLUSIONES.....	75
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	77
9. ANEXOS	87
Anexo 1. Guía de preguntas para entrevistas a autoridades del GAD que iniciaron el servicio	87
Anexo 2. Guía de preguntas para entrevistas a autoridades actuales del GAD.....	88
Anexo 3. Guía de preguntas para entrevistas a usuarios iniciales del servicio	89
Anexo 4. Guía de preguntas para entrevistas a usuarios actuales del servicio.....	90
Anexo 5. Guía de preguntas para el grupo focal	91
Anexo 6. Registro de participantes en el levantamiento de información	92

Lista de Tablas

Tabla 1. Población migrante en la Provincia de Pichincha 2010	6
Tabla 2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos en función de los objetivos de investigación.....	36
Tabla 3. Intereses y problemas percibidos por los actores involucrados en el proceso de atención psicosocial de la CMH.....	45
Tabla 4. Modelo de Atención	51
Tabla 5. Población atendida 2014 -2020.....	53
Tabla 6. Requerimientos principales de los usuarios de la CMH.....	54
Tabla 7. Principales afectaciones de los usuarios solicitantes del servicio de psicología.....	55
Tabla 8. Resultados de la implementación del proyecto de la ICMD en el GAD de Pichincha.....	62

Lista de Figuras

Figura 1. Modelo de investigación/sistematización utilizado.....	35
Figura 2. Secuencia y técnicas utilizadas en la recolección de datos.....	40
Figura 3. Proceso de reconstrucción de la experiencia.....	40
Figura 4. Flujograma de atención en la CMH.....	47
Figura 5. Modelo de Gestión de la CHM.....	48
Figura 6. Mapa de migraciones hacia Quito-Ecuador.....	52

1. INTRODUCCIÓN

En el año 2000 Ecuador vivió su punto más alto de emigración de toda la historia como un efecto socio económico del feriado bancario y posterior proceso de dolarización de la economía; para muchos individuos y familias salir del país constituyó una estrategia y una oportunidad para hacer frente a los efectos de la crisis (Ramirez & Ramirez, 2005, pág. 70).

Simultáneamente a la emigración, Ecuador se configura como un país receptor de población migrante de diferentes orígenes. Los flujos de ciudadanos¹ de Colombia y Perú se incrementaron atraídos por la nueva moneda con la intención de mejorar sus economías; sumado a esto, debido el recrudescimiento del plan Colombia implementado entre el 2000 y 2005, se incrementa la llegada de población colombiana con necesidades de protección internacional (Garbay Mancheno, Nasimba Loachamin, Cárdenas Reyes, & Arcentales Illescas, 2010, pág. 3).

En el año 2008, a la luz de la nueva Constitución de la República, donde la movilidad humana es consagrada como un derecho y como una acción para fomentar el turismo, el Estado ecuatoriano, elimina las visas para ingresar al país. A partir de este momento, se identifican nuevos flujos de migrantes de otras nacionalidades, entre los cuales, se encuentran principalmente personas cubanas, haitianas y otras originarias de países asiáticos y africanos (Garbay Mancheno, Nasimba Loachamin, Cárdenas Reyes, & Arcentales Illescas, 2010, pág. 3). En ese mismo año, el Estado ecuatoriano implementó programas de retorno voluntario, creando la institucionalidad necesaria para ejecutar los procesos de repatriación y a razón de ello, los flujos de retorno fueron incrementándose año tras año.

¹ En este documento se utiliza la forma masculina como genérica para hacer referencia todas las personas (hombres y mujeres). Práctica comunicativa en la que no hay intención discriminatoria alguna, sino la aplicación de la ley lingüística de la economía expresiva, recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, donde se establece que en español es posible “referirse a colectivos a través del género gramatical masculino”, para así evitar, el desdoblamiento del lenguaje y el uso de expresiones como las y los, os/as y otras formas ilegibles para visibilizar la presencia de ambos sexos.

En el año 2014, la crisis venezolana que obligó a sus ciudadanos a salir de su país en busca de mejores oportunidades, transformó a Venezuela de país receptor de migrantes a emisor de los mismos. Se estima que desde el año 2015 alrededor de 5,4 millones de venezolanos han abandonado su país (ACNUR, 2020); esto supone el mayor desplazamiento de personas en un periodo tan corto en la historia de América Latina y, por tanto, un enorme desafío para las instituciones regionales, la sociedad civil y los gobiernos que buscan gestionar estos flujos y atender las necesidades de los migrantes y refugiados (Acosta, Blouin, & Freier, 2019, pág. 3).

En el marco de sus competencias, en el 2014, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la provincia de Pichincha, implementa la Oficina de Movilidad Humana con el propósito de generar espacios de dignificación de las personas en situación de movilidad humana a través de la protección y promoción de sus derechos, en la provincia de Pichincha, así como promover espacios de convivencia pacífica intercultural (GAD de Pichincha, 2014). Para ello, con la participación de un equipo multidisciplinario conformado por una trabajadora social; una abogada especialista en migración; dos psicólogas clínicas; un asesor laboral; una comunicadora social; una coordinadora y personal administrativo, en esta oficina, se aplica un modelo de gestión basado en un enfoque de derechos, libre movilidad e interculturalidad.

Esta oficina que en la actualidad se ha consolidado como la Coordinación de Movilidad Humana (CMH), se encuentra institucionalizada y cuenta con un presupuesto asignado para su funcionamiento. Desde su creación, la CMH ha atendido a 12.990 personas en movilidad humana, contribuyendo al ejercicio de sus derechos, desde un enfoque de desarrollo humano integral, a través del fortalecimiento de sus capacidades sociales, productivas y culturales.

En este contexto, a seis años de su creación y funcionamiento, surge la siguiente pregunta: ¿Cuál es la percepción que tienen los actores involucrados sobre el proceso de atención psicosocial desarrollado por el GAD de Pichincha a través de la CMH entre el 2014 y el 2020?

Con el propósito de responder a esta pregunta, se desarrolla este estudio que busca Indagar las percepciones que tienen los actores involucrados en el proceso de atención psicosocial a personas en situación de movilidad humana, desarrollado por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la provincia de Pichincha en el período comprendido entre el año 2014 y 2020, con miras a rescatar aprendizajes que permitan enfrentar los desafíos de futuras experiencias similares.

Para el desarrollo de este trabajo se aplicó el enfoque cualitativo de investigación, con un alcance descriptivo de corte transversal y un diseño fenomenológico – hermenéutico; así, a través de la revisión bibliográfica y documental, la aplicación de entrevistas y el desarrollo de un grupo focal, se logró explorar y describir las vivencias de los diferentes involucrados en la experiencia de atención psicosocial y comprender sus logros.

Los resultados obtenidos en el análisis de la información recolectada, permitieron concluir que si bien la percepción tanto los destinatarios como los ejecutores del proceso es positiva porque el trabajo desarrollado responde a las necesidades de la población en situación de movilidad humana, promueve el ejercicio de sus derechos y ha sido significativo para su integración local; la cobertura de 12.990 personas atendidas no es suficiente, dado que pese a manejar un modelo de gestión fácilmente replicable y sostenible y contar con redes interinstitucionales, no ha logrado incentivar a los otros niveles de gobierno local la réplica de este servicio, lo que permitiría ampliar la cobertura de atención de acuerdo a la presencia de población migrante en los diferentes territorios. Cobertura que por ahora es limitada.

En este documento se registra tanto el proceso como los resultados obtenidos en este estudio que se desarrolló entre marzo 2020 y marzo 2021 y abarcó el período de gestión de la CMH comprendido entre los años 2014 y 2020. Para ello y en consideración a la estructura de presentación de trabajos de titulación de posgrado de la Universidad Politécnica Salesiana, este trabajo se ha organizado en nueve apartados incluida esta introducción:

- En el segundo apartado, se describe el problema de investigación, la justificación de la misma: importancia y aporte;

- En tercer lugar, se presentan los objetivos de estudio que guían el proceso investigativo;
- En el tercer apartado, se exponen los fundamentos teóricos, base de este estudio, donde se describen las diversas teorías de la migración; las causas, las condiciones de vulnerabilidad y el impacto psicosocial de la migración; la normativa legal nacional e internacional con sus diferentes instrumentos y finalmente los enfoques de atención y algunas experiencias de procesos de atención en países latinoamericanos;
- En el quinto apartado, se describe la metodología de investigación: enfoque, alcance, diseño, técnicas e instrumentos de recolección de datos, y procedimientos utilizados para realizar el estudio;
- En el sexto apartado, se exponen y analizan los datos obtenidos en función de los objetivos de investigación;
- En el séptimo apartado, se presentan las conclusiones a las que arriba este estudio,
- En el octavo apartado, se detalla las referencias bibliográficas y documentales que se revisaron y utilizaron durante todo el proceso investigativo, y finalmente,
- En el noveno y último apartado se exponen los anexos que sirvieron durante la recolección de datos.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

2.1 El problema

El Ecuador se constituye como un país dinámico en materia de movilidad humana, inicialmente como país emisor de migración y posteriormente como país de tránsito y destino migratorio (receptor de migración).

“El fin del siglo XX y la primera década del siglo XXI trajeron consigo crisis económicas, sociales y políticas en los países de la región: la crisis política y feriado bancario que derivó en la dolarización en Ecuador” (Salazar Marroquin, 2017, pág. 90), generó el mayor flujo de emigración de la historia. Así para el año 2000, más de 560,000 personas salieron de Ecuador, cerca de un 4% de la población, el nivel más alto registrado en todos los tiempo (Palacios & Ulloa, 2010, pág. 15).

En el año 2000 Ecuador vivió su punto más alto de emigración de toda la historia como un efecto socio económico del feriado bancario y posterior proceso de dolarización de la economía; para muchos individuos y familias salir del país constituyó una estrategia y una oportunidad para hacer frente a los efectos de la crisis (Ramirez & Ramirez, 2005, pág. 70).

Simultáneamente a la emigración, Ecuador se configura como un país receptor de población migrante de diferentes orígenes. Los flujos de ciudadanos de Colombia y Perú se incrementaron atraídos por la nueva moneda con la intención de mejorar sus economías, sumado a esto, debido el recrudescimiento del plan Colombia implementado entre el 2000 y 2005, se incrementa la llegada de población colombiana con necesidades de protección internacional (Garbay Mancheno, Nasimba Loachamin, Cárdenas Reyes, & Arcentales Illescas, 2010, pág. 3).

En el año 2008, a la luz de la nueva Constitución de la República, donde la movilidad humana es consagrada como un derecho y como una acción para fomentar el turismo, el gobierno ecuatoriano, elimina las visas para ingresar al país. A partir de este momento, se identifican nuevos flujos de migrantes de otras nacionalidades, entre los cuales, se encuentran principalmente personas cubanas, haitianas, y otras originarias de países asiáticos

y africanos (Garbay Mancheno, Nasimba Loachamin, Cárdenas Reyes, & Arcentales Illescas, 2010, pág. 3).

En ese mismo año el Estado ecuatoriano implementó programas de retorno voluntario, creando la institucionalidad necesaria para ejecutar los procesos de repatriación y a razón de ello, los flujos de retorno fueron incrementándose durante varios años hasta la actualidad.

Según datos del INEC (2010) el censo de población y vivienda 2010 registró un total de 280.437 migrantes en todas las provincias del país y de éstos 62.736, el 22,37%, se encontraban empadronados en los diferentes cantones de la provincia de Pichincha (Tabla 1).

Tabla 1. Población migrante en la Provincia de Pichincha 2010

Cantón	Hombre	Mujer	Total
Cayambe	524	396	920
Mejía	754	797	1.551
Pedro Moncayo	162	157	319
Pedro Vicente			
Maldonado	187	131	318
Puerto Quito	154	114	268
Quito	29.384	27.881	57.265
Rumiñahui	877	1.006	1.883
San Miguel de los			
Bancos	131	81	212
Total	32.173	30.563	62.736

Fuente: Elaboración propia en base a INEC, 2010. Población migrante por sexo, según provincia, cantón y parroquia de empadronamiento. CPV-2010

La crisis venezolana que obligó a sus ciudadanos a salir de su país en busca de mejores oportunidades, transformó a Venezuela de país receptor de migrantes a emisor de los mismos. Según datos de ACNUR (2020), se estima que desde el año 2015 alrededor de 5,4 millones de venezolanos han abandonado su país; esto supone el mayor desplazamiento de personas en un periodo tan corto en la historia de América Latina y, por tanto, un enorme desafío para las instituciones regionales, la sociedad civil y los gobiernos de los países receptores, que buscan gestionar estos flujos y atender las necesidades de los migrantes y refugiados (Acosta, Blouin, & Freier, 2019, pág. 3).

Ecuador no era un destino usual para los migrantes venezolanos, su actual elección se da por facilidades de regularización, ubicación geográfica, factores climáticos, oportunidades laborales, y factores de tipo económico, principalmente la moneda –dólar- (Salazar Marroquin, 2017, pág. 8); así como otros “factores expulsores como el grave deterioro de las condiciones de vida en Venezuela y la necesidad de un cambio profundo a nivel político, económico y social como condición necesaria para un posible retorno” (Castillo Crasto & Reguant Álvarez, 2017, pág. 133).

Para el 2020, Ecuador alberga a más de 400.000 refugiados y migrantes venezolanos (ACNUR, 2020); “es común que aquellos que desean permanecer en Ecuador se establezcan en Quito, Guayaquil, Manta y Cuenca” (Ripoll, Navas, & Alemán, 2018, pág. 4).

Si bien, los primeros flujos migratorios tuvieron una buena acogida, pues su profesionalización era necesaria en diferentes áreas de los ámbitos público y privado; desde el año 2018 los nuevos flujos migratorios ya no corrieron con la misma suerte de los anteriores, generándose algunas problemáticas como la inestabilidad y precariedad laboral, la mayoría de los migrantes venezolanos ejercen actividades comerciales informales; “una característica muy notable de la población migrante venezolana en todos los países de Suramérica, incluyendo a Ecuador, es su presencia en las calles, plazas, parques y mercados” (Ramírez, Linares, & Useche, 2019, pág. 20).

Los migrantes venezolanos que llegaron en los últimos dos años a Ecuador presentan características de mayor precariedad y mayor vulnerabilidad. Se trata de venezolanos que llegan a ese país sin documentos en regla, sin dinero; algunos han llegado caminando y no cuentan con un tejido social que los reciba y les brinde apoyo al momento de su llegada (Ramírez, Linares, & Useche, 2019, pág. 21).

Estas condiciones de alta vulnerabilidad, sumadas al papel que los medios de comunicación han ejercido en torno a la llegada masiva de la población, ha generado procesos de xenofobia y una competencia entre migrantes y población local en búsqueda de plazas de trabajo, la toma de espacios públicos y el uso de los servicios estatales.

Los inmigrantes en la provincia de Pichincha, ven afectado el ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales, a causa del limitado acceso a los servicios básicos de salud (física y mental), seguridad, vivienda, educación y trabajo digno, debido a la xenofobia que genera exclusión y estigmatización de la que son sujetos constantemente.

La ausencia de normativa que regule la realidad de la inmigración en el país desde un enfoque de derechos y en consistencia con los contextos actuales que configuran la dinámica migratoria, lleva a la persona inmigrante a desarrollar su proyecto de vida en una situación de precariedad.

El crecimiento poblacional y el crecimiento de flujos migratorios hacia la provincia de Pichincha, ha generado una demanda adicional de servicios especializados que respondan a necesidades específicas de acogida y reinserción en la sociedad en lo legal, psicosocial, económico y cultural.

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la provincia de Pichincha, en base a sus competencias, en el año 2014, implementa la Oficina de Movilidad Humana (CMH) con el objetivo de generar espacios de dignificación de las personas en situación de movilidad humana a través de la protección y promoción de sus derechos, en la provincia de Pichincha, así como promover espacios de convivencia pacífica intercultural (GAD de Pichincha, 2014).

El equipo de la coordinación se conformó con: una trabajadora social, una abogada especialista en migración, dos sicóloga clínica, un asesor laboral, una coordinadora y personal administrativo; quienes aplican un modelo de gestión basado en un enfoque de derechos, libre movilidad e interculturalidad, como una política para acoger, proteger, promover e integrar a la población en situación de movilidad humana de todas las categorías migratorias incluyendo ecuatorianos retornados y familiares de migrantes. La información levantada en la atención diaria permite contar con datos claros sobre los aspectos más relevantes a intervenir para dar respuestas efectivas a la población migrante que ha retornado o se ha radicado en el país y la provincia, a fin de estructurar políticas públicas consistentes a sus requerimientos.

Desde la creación de la oficina que actualmente se denomina Coordinación de Movilidad Humana (CMH), el equipo ha atendido a 12.990 personas en condiciones de vulnerabilidad. Este número de personas atendidas, comparado con los datos de población migrante, solo venezolana en el país, no da cuenta de una cobertura significativa; no obstante, podría ser significativo el impacto en las personas atendidas.

En este contexto y dada la persistencia, diversidad y crecimiento del fenómeno migratorio en Ecuador, surge la siguiente pregunta:

¿Cuál es la percepción que tienen los actores involucrados, sobre el proceso de atención psicosocial desarrollado por el GAD de Pichincha a través de la CMH durante el período comprendido entre los años 2014 y 2020?

2.2 Justificación, importancia e impacto

Con base en el tema de estudio, se ha realizado una revisión bibliográfica, relacionada con propuestas, modelos y servicios de atención psicosocial a personas en situación de movilidad humana o migrantes; en esta revisión, se encontraron: por un lado, manuales, guías y herramientas para la atención psicosocial y para intervenciones en salud mental a flujos migratorios (OIM, 2018; OPS/OMS Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Cruz Roja Colombiana y Fundación Universitaria Los Libertadores, 2019; PMH, UNICEF, 2015 y Moreno, López, & Tabima, 2009); por otro lado, se identificaron algunas propuestas y modelos de atención psicosocial a refugiados y migrantes (UNICEF, 2021; (Martínez Mendizabal & Estrada Maldonado, 2014; Martínez & Martínez- García, 2018 y Fouzia, 2006); finalmente se encontraron algunos documentos que abordan el enfoque de derechos en las intervenciones sociales (Carballeda, 2016 y Abarca, 2020).

Asimismo y en función de la población destinataria del servicio de atención psicosocial del GAD de la provincia de Pichincha, se identificaron estudios que analizan los efectos psicosociales de la migración donde se describen grados de afectación en los ejes vitales del ser humano: afectivo, familiar, laboral y social que se ven alterados en el proceso migratorio (Fresneda Sierra, 2001; de Snyder, 1996; Martínez & Martínez García, 2018) y

factores psicosociales ponen a los migrantes en una situación de vulnerabilidad social (Sanchez Morales, 2012; Martinez Garcia, Sánchez, & Martinez, 2017); otros estudios que analizan las causas de la migración que describen el fenómeno complejo multicausal, multidimensional de la migración, donde coexisten factores internos y externos que motivan la movilidad y otros factores como el ciclo de vida, la falta de trabajo, los problemas socioeconómicos, el mejoramiento de la calidad de vida, la búsqueda de desarrollo individual o familiar, oportunidades de empleo y educación, acceso a bienes y servicios, entre otras. (Castles, 2010). En este mismo marco de la causalidad de la migración se distinguen autores que argumentan que pese a que la movilidad es un derecho, no toda migración es voluntaria, existen diversas causas que obligan a una persona a salir de su país de origen: la persecución político-ideológica, la inseguridad producto de la violencia, las guerras, la persecución étnico religiosa (Aruj R. , 2008, pág. 98).

Adicionalmente, se encuentran otros estudios que analizan las condiciones de vida de los migrantes, las dificultades de acceso al trabajo y a viviendas dignas, su posible falta de redes sociales de apoyo, el desconocimiento del idioma, de los modos de vida, el racismo biológico-cultural al que han podido verse sometidos, así como la insuficiencia de recursos de atención adecuados a sus necesidades, precariedad residencial o el hacinamiento en el que viven muchos inmigrantes, (Sánchez Morales, 2012, pág. 317). Condiciones éstas, que dan cuenta de la necesidad de la implementación de políticas públicas en beneficio de las personas en situación de movilidad

A pesar de la vasta bibliografía existente en torno a los temas que aborda este trabajo, no se evidencian estudios contextualizados, que analicen experiencias de atención de las problemáticas psicosociales de los migrantes desde el sector público, como es el caso del objeto de este estudio; de esta manera, la presente investigación se vuelve relevante pues se propone indagar las percepciones que tienen los actores involucrados en el proceso de atención psicosocial a personas en situación de movilidad humana, desarrollado por el GAD de la provincia de Pichincha, con la finalidad de registrar los aprendizajes y generar información útil para otras experiencias similares propuestas desde el sector público.

2.3 Delimitación

El estudio se realizó Coordinación de Movilidad Humana (CMH) del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la provincia de Pichincha. Esta coordinación es parte de la Dirección de Relaciones Internacionales y Movilidad Humana del GAD.

El programa de atención a personas en situación de movilidad humana, cuenta con una oficina desconcentrada del edificio central del GAD de Pichincha, ubicado en la ciudad de Quito, con la intención de brindar un espacio seguro a la población en movilidad humana.

Los servicios que ofrece la CMH son parte de la política pública de protección y atención a grupos vulnerables en respuesta a las competencias dispuestas en el COOTAD; la coordinación ofrece atención gratuita a migrantes de todas las categorías migratorias incluidos ecuatorianos retornados y sus familias. La oferta se la realiza a través de un equipo multidisciplinario conformado por: trabajo social, psicología clínica, abogado experto en temas migratorios, asesor laboral, profesor de español y personal administrativo capacitados para responder a la garantía de derechos en la lógica de la atención integral.

La atención primaria en salud se gestiona a través de un convenio con Pichincha Humana (empresa pública del GAD) a quienes se les transfiere parte de los recursos asignados para la cobertura médica de los usuarios de los servicios.

La reconstrucción de la experiencia corresponde a la gestión de la CMH desarrollada en el período comprendido entre el año 2014 y 2020, se pretende identificar los aciertos de la gestión, así como reconocer los hitos más importantes de la experiencia.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Indagar las percepciones que tienen los actores involucrados en el proceso de atención psicosocial a personas en situación de movilidad humana, desarrollado por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la provincia de Pichincha en el período comprendido entre el año 2014 y 2020.

3.2 Objetivos específicos

1. Reconstruir el proceso de atención psicosocial a personas en situación de movilidad humana (hitos más importantes del proceso), desarrollado por la CMH del GAD de Pichincha
2. Determinar los elementos del contexto que potenciaron y/o limitaron los resultados del proceso de atención psicosocial de la CMH, desde la perspectiva de los actores involucrados en su implementación.
3. Recoger los principales aprendizajes de la atención psicosocial a migrantes en la CMH del GAD Pichincha.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. Teorías sobre la Migración (Movilidad Humana)

La declaración Universal de Derechos Humanos en su artículo 13 numerales uno y dos cita que “toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado y que toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948); por lo tanto, la libre circulación y la libre residencia es parte de los derechos humanos fundamentales.

El concepto de movilidad humana viene de un reconocimiento de este derecho desde una visión más humanista. En Ecuador, en el año 2007, durante la elaboración de la Constitución de la República, se realiza un cambio de denominación de -migración- y -migrante- a -movilidad humana-, reforzando la visión integral y holística que venían trabajando diferentes actores: la academia, la iglesia y las organizaciones sociales. Este cambio es una propuesta teórica, política y ética para ampliar la mirada y abarcar las múltiples caras de la migración, al tiempo que se pretende reivindicar al migrante y posicionarlo como un sujeto de derechos (Ramirez J. , 2010, pág. 218). En este apartado nos referiremos al término migración.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define a la migración como el “Movimiento de una persona o de un grupo de personas, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un Estado” (OIM, 2006, pág. 13).

Existen diversas y variadas teorías sobre la migración internacional, desde diferentes disciplinas se han elaborado estudios que abordan de forma segmentada ciertos aspectos del fenómeno migratorio, siendo necesarios nuevos planteamientos que entiendan y expliquen las múltiples dimensiones que lo contiene.

Las teorías suelen ser parciales y limitadas, en el sentido de que sirven para explicar una faceta o un aspecto de las mismas o para arrojar luz sobre una determinada

característica o, bien, son aplicables a determinados tipos de migraciones en ciertos contextos y no en otros (Arango, 2003, pág. 25).

Las primeras teorías, que nacieron con Ravenstein aparecieron a finales del siglo XIX, son escritas desde la mirada de la economía neoclásica y explica la movilidad como la búsqueda del individuo por conseguir mejores ingresos, moviéndose a regiones o países más industrializados con economías más estables (García Abad, 2003, pág. 331).

Ravenstein en 1889, es el primero en describir las causas de la migración tanto en origen –expulsión- cómo en destino –atracción- (Walteros, 2010, pág. 91).

Esta teoría con un enfoque teórico práctico, explica la migración a través de 12 leyes con las que intenta generalizar y predecir la migración (García Abad, 2003, pág. 332), leyes que se encuentran aún vigentes en nuestra época² (Sánchez, 2018, pág. 201).

Estas primeras teorías colocan al migrante como un sujeto pasivo que migra para huir de las desigualdades y la pobreza.

Los movimientos de los individuos se conciben como consecuencia de leyes macroeconómicas, estructurales e impersonales, que establecen la división internacional del trabajo y de la desigualdad económica; y el emigrante, como un sujeto pasivo que se ve sometido a dichas leyes ajenas a su voluntad. Los desplazamientos se producen como consecuencia de la existencia de un diferencial

² Las leyes de Ravenstein resumidas por Arango (1985) son:

La principal causa de las migraciones son las disparidades económicas, y el móvil económico predomina entre los motivos de las migraciones. 2. La mayor parte de las migraciones son de corta distancia: ‘...el grueso de nuestros migrantes sólo recorre una distancia corta’. 3. ‘Los migrantes que se desplazan a largas distancias generalmente van con preferencia a uno de los grandes centros del comercio o de la industria’. 4. Las migraciones se producen escalonadamente. 5. ‘El proceso de dispersión es el inverso del de absorción y exhibe características similares’. 6. ‘Cada corriente migratoria produce una contracorriente compensadora’. 7. ‘Los nativos de las ciudades tienen menos propensión a emigrar que los de las zonas rurales del país’. 8. ‘Entre los migrantes de corta distancia parecen predominar las mujeres’ mientras lo contrario ocurre entre los de larga distancia. 9. La mayoría de los migrantes son adultos. 10. Las grandes ciudades crecen más por inmigración que por incremento vegetativo. 11. Las migraciones más importantes son las que van de las áreas rurales a los grandes centros del comercio y de la industria. 12. Las migraciones tienden a aumentar con el desarrollo económico y con el progreso de la tecnología y el transporte.

económico entre dos zonas, y en dirección, siempre, de la menos hacia la más desarrollada, fundamentalmente, del campo a la ciudad (García Abad, 2003, pág. 332).

Sin embargo, las migraciones no pueden explicarse únicamente desde el mercado de trabajo, los ingresos y las motivaciones económicas, debe tomarse en cuenta el contexto, la toma de decisión y los comportamientos particulares de los migrantes, por ello, en los años setenta se plantean algunas otras explicaciones y motivaciones del proceso migratorio. Se comienza a observar a la movilidad como una decisión personal o un proyecto familiar (García Abad, 2003, pág. 334).

Desde un análisis macroeconómico autores como A. Lewis (1963) modelos macro; Harris y Todaro (1970) modelo dual; Taylor y Stark (1986) teorías de expulsión y atracción; Cardoso y Faletto (1969) teorías de la dependencia; entre otras, plantean la migración como el comportamiento de una sociedad que, a consecuencia del mercado de trabajo, la globalización, factores de atracción en destino y de expulsión en origen vuelven a la población propensa a la movilidad, sin embargo este análisis no es suficiente, pues desde la macroeconomía no es posible explicar factores humanos como las decisiones, la motivación y los comportamientos de quienes emigran (García Abad, 2003, pág. 336).

Así, surgen nuevas miradas de la migración desde lo micro, las mismas que develan al migrante como el protagonista de su decisión de migrar; la migración es analizada desde el espacio familiar y se toma en cuenta las múltiples causas que la pueden motivar como las necesidades de subsistencia y el ciclo vital; por lo tanto, se entiende la migración como un acto individual, espontáneo y voluntario en busca de bienestar (Arango, 2003, pág. 5).

Esta generación de teorías sociales, ponen énfasis en las redes migratorias que son conexiones entre migrantes que generan un efecto-llamada, hacia aquellos lugares que ofrecen mejores oportunidades.

Los migrantes más experimentados constituyen un repositorio de conocimientos sobre el otro país, el mercado de trabajo, los servicios disponibles y todos los demás

aspectos que definen la capacidad de adaptación a un nuevo ambiente. Este capital cultural puede ser traspasado a otros migrantes, contribuyendo a la formación de valores comunes y a la cohesión social (Martine, 2000, pág. 13).

Con el afán de incluir todos los componentes descritos en un solo marco teórico, la propuesta de las teorías contemporáneas es la complementariedad, con una mirada multicausal de la migración (García, 2003).

Es necesario modificar, adaptar o proponer nuevas formas de entender lo que Arango (2003, pág. 11), llama la nueva era de la movilidad humana, tomando en cuenta los profundos cambios en los flujos migratorios, los nuevos destinos, las conexiones, las propuestas de la libre movilidad, las políticas, los procesos de integración, para poder explicar el complejo funcionamiento de las migraciones que incluyen factores sociales, culturales, psicológicos, políticos, familiares e individuales interactuando al mismo tiempo en cada proceso migratorio.

En respuesta a la necesidad de un nuevo planteamiento epistemológico y metodológico surge la perspectiva de la Autonomía de las Migraciones (AdM) que plantea la importancia de la familia en la toma de decisión, para esta teoría, la migración es una estrategia familiar.

La AdM postulan que las migraciones actúan con autonomía de las causas: estructurales y económicas, analiza los cambios socio económicos y político - legales en proceso y nos permite entender la migración como una fuerza dinámica que transforma las sociedades (Casas-Cortés & Cobarrubias, 2020).

El desarrollo de nuevas formas de entender las migraciones, es un proceso dinámico, complejo, que requiere la comprensión de los cambios y de las motivaciones en la decisión de migrar. “Las migraciones son demasiado diversas y multifacéticas y muy variados los contextos en los que se producen como para que una única teoría pueda explicarlas” (Arango, 2003, pág. 27).

4.1.1 Causas de la Migración

Todas las teorías han buscado explicar por qué las personas migran y han postulado causas y determinantes de la misma; sin embargo, las respuestas de las teorías existentes son insuficientes para dar cuenta de un fenómeno cambiante, por tanto, es importante contemplar e incorporar la dimensión social, cultural y política al estudio de las nuevas migraciones.

De la misma manera las causas de la migración son ampliamente descritas desde varias disciplinas como la economía, la sociología, la psicología, antropología, derecho, política, todas ellas abordan diferentes aspectos sin embargo cada proceso migratorio entraña particularidades en su motivación, dinámica y cada contexto migratorio (Walteros, 2010, pág. 84)

Para los autores neoclásicos las razones económicas predominan sobre otras razones para migrar, entre estas se mencionan: diferencias salariales entre países, alto costo de vida, precariedad laboral, desempleo, subempleo, deudas, crisis socio políticas, economía del país de origen en recesión (del Prado, 2008, pág. 169), estos factores impulsan la salida de personas y grupos familiares con el fin de mejorar la capacidad de consumo al elevar su nivel de ingresos y encontrar un empleo mejor remunerado.

Pero la migración no solo es un fenómeno económico, tiene un componente social importante, así que las causas son aún más amplias, actualmente las personas se mueven no solo a zonas económicamente más ricas sino a las más accesibles por la cercanía de las fronteras o la geografía.

La determinación de salir en muchos casos tiene que ver con fenómenos naturales como terremotos, inundaciones, deslaves o cambio climático y razones sanitarias como la actual pandemia del Covid 19, que impulsa a las personas a buscar oportunidades de acceso a la salud, educación y otros beneficios sociales (Martine, 2000, pág. 17).

Por otro lado, en la región existe un número de migrantes por razones forzadas, ya sean situaciones de conflicto u otras razones que ponen en riesgo su vida, a ellos los estados deben garantizarles protección especial y acceso a asilo y refugio.

La brecha tecnológica y científica, también genera desplazamientos para formación profesional, esta es la llamada fuga de cerebros (Walteros, 2010, pág. 85)

Finalmente, se evidencian causas de tipo emocional como la frustración en las expectativas de vida, frustración en la realización personal, mandato generacional ligado a la cadena migratoria familiar y la reagrupación familiar (Aruj R. , 2008, pág. 98)

4.1.2 Condiciones de vulnerabilidad de la migración

La vulnerabilidad en el contexto de la migración, es la capacidad limitada para evitar, resistir y afrontar un daño, o recuperarse de él. Esta capacidad limitada es el resultado de una confluencia de características y condiciones individuales, familiares, comunitarias y estructurales, lo que quiere decir que el verse sometido a ciertos factores y determinados peligros como discriminación, abuso, explotación, imposibilidad de acceder a servicios sociales o la protección de los derechos laborales determinan el grado de inequidad, vulnerabilidad y su implicación directa en la salud (OIM, 2006).

La movilidad de las personas puede darse en condiciones de alto riesgo, repercutiendo en su estado físico, psíquico y emocional. Los riesgos pueden estar tanto en origen como en destino, pero algunos ampliamente descritos son los riesgos del tránsito.

Las condiciones de vulnerabilidad en el tránsito tienen que ver con las modalidades de desplazamiento, el atravesar la frontera en situación de migración indocumentada o desplazamiento forzado, constituye un riesgo, así como una amenaza a la vida. Las organizaciones de traficantes y tratantes de personas proliferan debido a las restricciones que operan en las fronteras para restringir el libre tránsito de migrantes

Las poblaciones más vulnerables son las mujeres, niños y adolescentes. Las mujeres están en constante riesgo de ser víctimas de todo tipo de violencia sobre todo sexual, discriminación, abusos y otros delitos, embarazos no deseados, contagios de ITS y de prostitución como única vía de inserción laboral, se ven expuestas a crecientes hostilidades

y el hecho de ser indocumentadas las pone en incapacidad de defender sus condiciones de trabajo y su dignidad humana (Mora, L, 2003, pág. 12).

En el destino, los riesgos tienen que ver con agresiones, abusos y excesos y para muchos migrantes transcontinentales en referencia a su cultura e idioma que los expone en mayor medida a las situaciones de vulnerabilidad, entre estas la falta de acceso a servicios y mecanismos legales de protección de sus derechos (Mora, L, 2003).

La situación de irregularidad es la principal causa que impide su inserción en el mercado laboral, siendo el mercado informal la alternativa por la que optan los migrantes para poder suplir sus necesidades; en estos espacios ambulantes, se exponen a los peligros de la calle y al decomiso de mercadería de la venta informal por parte de las autoridades de control.

La población inmigrante (en especial la indocumentada) frecuentemente vive en condiciones de hacinamiento, pobreza y anonimato; sufre la discriminación y la explotación; y tiene acceso limitado a servicios sociales, educativos y de salud (Suárez Núñez del Prado, 2008, pág. 18).

La ausencia de normativa que regule la realidad de la inmigración en el país desde un enfoque de derechos y en consistencia con los contextos actuales que configuran la dinámica migratoria, lleva a la persona inmigrante a desarrollar su proyecto de vida en una situación de precariedad.

Según Martínez y Sandoval, las personas en movilidad humana tienen una doble pérdida de derechos: al salir de sus países de origen en donde ya son vulnerados y al llegar al país de destino en donde, por su condición migratoria no pueden acceder a todos los derechos al no ser reconocidos como ciudadanos (Martínez & Sandoval, 2009, pág. 222).

4.2. Impactos psicosociales de la migración

La migración es un fenómeno con repercusiones en el funcionamiento psíquico, emocional y social de las personas, debido a la serie de cambios que experimenta en su

proceso de adaptación; los individuos se ven sometidos a estrés y a una constante preocupación por las condiciones de vida desfavorables, lo cual implica un riesgo de salud física y salud mental.

El impacto psicosocial que genera el proceso migratorio a veces se expresa de manera psicopatológica o somática y otras repercusiones de índole social y socioculturales, esto casi siempre es detectado en los servicios de atención social para esta población.

Quizás la migración por sí sola no es causa directa de deterioro de la salud mental; es la situación del empleo, las condiciones de vivienda, los acontecimientos traumáticos antes, durante y después de la migración, los motivos suficientes para conducir (por lo menos) a la angustia psicológica (Vilar Peyrí & Eibenschutz Hartman, 2007, pág. 22)

Cuando se presentan situaciones adversas asociadas a la pobreza como bajo nivel de escolaridad, ocupaciones de poco reconocimiento social, desempleo, hacinamiento, bajos salarios, tasas altas de fertilidad, estancia indocumentada, falta de servicios básicos, prejuicios y discriminación; aumenta el riesgo de padecimientos psicológicos y la necesidad de acudir a servicios de atención psicosocial (de Snyder, 1996, pág. 53).

Algunos otros factores como el temor a la deportación, sentimiento de culpa por la migración, extrañar su cultura, sus vínculos; genera problemas para su desenvolvimiento cotidiano y aumento de consumo de alcohol y otras drogas incidiendo en el aumento de la violencia y problemas familiares. Estos factores estresores psicosociales traen sentimientos de temor y desesperanza, frustración y ansiedad y muchas veces superan la capacidad de las personas y pueden traer inadecuación e imposibilidad para adaptarse

En algunos casos los migrantes desarrollan el síndrome de Ulises que se caracteriza por síntomas psíquicos y somáticos. Este trastorno se relaciona a algunos estresores que podrían desencadenar el padecimiento, estos son: la separación de los seres queridos (que trae soledad), el fracaso del proyecto migratorio, la lucha por la sobrevivencia y el miedo (físico y psíquico) de sufrir algún riesgo en el proceso de migración (Espar, 2008, pág. 2).

Para Anchoategui (2012, pág. 2) en los procesos migratorios se viven condiciones extremas que a cualquier persona le puede desencadenar una crisis, es decir “la migración constituye un factor de riesgo si el inmigrante es lábil, el medio es muy hostil o si se dan las dos cosas a la vez. Estas condiciones desfavorables sumado a la dificultad para establecer una red de apoyo por las manifestaciones de xenofobia cada vez más frecuentes, pueden prolongar la afectación por meses o años, afectándose de esta manera la personalidad, el manejo de emociones y la capacidad de adaptación.

De igual forma se viven duelos en el proceso (o pérdidas) en relación al estatus social, la cultura, la lengua, la familia, la tierra, el grupo de pertenencia y los riesgos físicos, el duelo se refiere a un proceso de adaptación y asimilación de la pérdida de algo muy querido (una persona, un lugar, un vínculo, un estatus social), que trae como consecuencia diversas manifestaciones físicas y psicológicas, el alto costo psicosocial de la migración genera una necesidad de atención en salud mental en los lugares de acogida (Anchoategui, 2012).

Ante los altos costos psicológicos y sociales de la separación de los individuos de sus familias, su cultura y sus vínculos, el recurso más valioso y también el más investigado, con el que cuentan los emigrantes para mitigar los efectos negativos del estrés son las redes de apoyo social (de Snyder, 1996, pág. 55). Incluso los síntomas relacionados al síndrome de Ulises disminuyen o desaparecen cuando las condiciones de vida se tornan más favorables.

Es importante reconocer que no siempre la migración resulta en enfermedades mentales. Algunos de los emigrantes se adaptan con éxito al país de acogida y construyen una vida próspera y en buena salud mental ya que para muchos la migración es la solución a varios problemas

4.3. La Intervención psicosocial

4.3.1 Definiciones

La Intervención psicosocial es un proceso centrado en los individuos donde se atiende su área psicológica, buscando integrar lo emocional con lo relacional y el contexto social y cultural. Tiene como objetivo construir un proceso reflexivo de lo vivido y así encontrar los

recursos personales y sociales que le permita recuperar el equilibrio (Arevalo Naranjo, 2010, pág. 30).

La intervención psicosocial relaciona variables psicológicas y sociales.

Las variables sociales serían el objeto sobre el que se interviene ya se trate de sistemas o estructuras sociales (sistemas ideológicos y estructuras intergrupales que están en la base de fenómenos sociales como la delincuencia, la drogadicción, la marginación, la xenofobia) el efecto inmediato que se busca es el cambio social y el objetivo final el cambio individual” (Guillen, 1996, pág. 10).

Toda intervención tiene en su base la idea de cambio de transformación, sea esta en los sistemas o en la subjetividad del individuo (Fuentes Ávila, 1997, pág. 182).

La intervención hoy en día, no solo busca la reducción de males y dolencias respondiendo a un modelo de salud como simple ausencia de enfermedad, sino que pretende crear condiciones personales y sociales, que favorezcan el bienestar entendido como: el balance personal entre los factores positivos y negativos, satisfacciones e insatisfacciones a lo largo de la vida enmarcado en su contexto sociocultural (Blanco & Valera, 2007, pág. 19).

La intervención se refiere, a la puesta en práctica de un sistema de conocimientos y/o habilidades en un nivel psicológico (personal, interpersonal, grupal masivo) y en un ámbito determinado (familiar, comunitario, institucional, social), cuyas acciones están dirigidas a darle solución a problemas concretos (Fuentes Ávila, 1997, pág. 181).

Según Blanco & Valera (2007, pág. 26), es necesario fundamentar la intervención sobre los siguientes supuestos:

1. Un modelo de sujeto socio – histórico y activo
2. Un modelo de salud alejado de la enfermedad y centrado en el bienestar
3. Un dominio de actuación no solo desde lo psicológico – individual, sino psicosocial (actuar sobre el modelo de la relación sujeto – medio) y/o directamente macro o micro social directamente comprometido con el cambio social

Según Fuentes Ávila (1997) para poner en marcha una intervención es necesario plantearse:

- Definición del objeto
- Diagnóstico inicial
- Establecer el cambio que se quiere lograr
- Estrategias y técnicas
- Tiempo de duración
- Evaluación del resultado

La intervención psicosocial se comprende mejor desde la psicología comunitaria, que postula la necesidad de hacer intervenciones desde la necesidad y el interés de los beneficiarios, entendiendo que el trabajo es compartido y participativo y persigue como fin la transformación social.

Desde su definición, la intervención da cuenta de “participar” o “tomar parte”; para las ciencias sociales este término ha tomado un significado más amplio como las prácticas o modelos de trabajo comunitario.

Para Montero (2012, pág. 66), los modelos actuales hablan de dos vías de intervención:

Los diseñados desde las instituciones estatales hacia la población con carácter tecnocrático planificados desde los agentes externos; se tratan de programas en donde el accionar parte de las necesidades normativamente definidas, de acuerdo a una planificación institucional realizada desde arriba (planificación vertical – de arriba hacia abajo -) y que procuran fortalecer los servicios públicos, interviniendo para aumentar la capacidad y la posibilidad de la población a acceder a ellos y a usarlos de manera adecuada. Este tipo de acciones son las políticas públicas en donde: se responde a necesidades normativas; el poder decide a quienes van direccionadas; el estado decide los grupos que son prioridad para el proyecto político; el objetivo de estas es una sociedad organizada y moderna. Las relaciones en este modelo son institución – individuo en donde la institución provee oportunidades y cada persona aprovecha o no lo recibido.

La otra vía de intervenciones son las originadas desde los grupos interesados; desde la psicología comunitaria se concibe como la acción conjunta de actores externos e internos, uno de ellos aporta sus conocimientos técnicos y el interno su saber popular en una relación dialógica – horizontal (se combina el conocimiento experto de los técnicos con el conocimiento experimentado de la población) donde se da un intercambio de ideas en un proceso de acción – reflexión y acción, el compromiso es la transformación (Montero, 2012, pág. 71).

En el acompañamiento psicosocial se reconoce en las personas, su capacidad para generar cambios en su vida, así como la capacidad de su entorno para facilitar los procesos de integración, en el proceso de acompañamiento se impulsa la configuración de redes sociales.

La atención psicosocial es un proceso centrado en los individuos donde se atiende su área psicológica, buscando integrar lo emocional con lo relacional y el contexto social y cultural. Tiene como objetivo construir un proceso reflexivo de lo vivido y así encontrar los recursos personales y sociales que le permita recuperar el equilibrio (Arevalo Naranjo, 2010, pág. 30).

El apoyo social ayuda a hacer frente a las adversidades, da voz a las personas y las familias, a través de una serie de acciones, consigue como fin el equilibrio psicológico y bienestar emocional de los migrantes.

Las redes sociales tienen una importancia en el modelo ya que estas serían los mediadores entre el individuo y su entorno. Muy frecuentemente se interviene en las redes (vecinos, familia, escuela, grupos de amigos) generando un cambio cognitivo social y afectivo en los grupos y esto facilita el cambio personal.

Otro mecanismo de intervención psicosocial son las intervenciones grupales entre ellas grupos de apoyo, grupos de autoayuda y grupos de terapia, mediante las cuales, se recibe apoyo, contención u orientación, siendo fundamentales para recuperar el equilibrio funcional

individual, familiar y comunitario (Martínez Mendizabal & Estrada Maldonado, 2014, pág. 2).

4.3.2 Modelos de Intervención Psicosocial

Autores como Sutton (1994), Fuentes Ávila (1997), Rodríguez, Cañadas, García, & Mira, (2007) Osorio y Díaz (2012), describen los diferentes modelos de intervención psicosocial, considerando que cada intervención depende de la situación del contexto socio-político y cultural de las personas o grupos participantes de los procesos.

Otros autores como Osorio y Díaz (2012) proponen diferentes tipos de intervención psicosocial, tales como:

- Intervenciones basadas en el tiempo: desde el punto de vista temporal, en estas se establecen acciones y estrategias según fases, etapas o periodos, el tiempo también puede transversalizarse en las intervenciones.
- Intervenciones por niveles: son acciones o intervenciones que suplen distintas necesidades de la población, esto requiere de la articulación de diferentes profesionales o esfuerzos intersectoriales
- Intervenciones centradas en las personas, en pequeños grupos o con enfoque comunitario: Busca integrar acciones individuales que promuevan la participación comunitaria
- Intervenciones por objetivos: presentación de servicios, prevención, reconstrucción social, cambio social y comunitario.

Según Sutton, citado en Fuentes Ávila (1997, pág. 183) la intervención puede ser usada como prevención: Primaria, secundaria o terciaria

1. Primaria: estudia y actúa sobre las causas del problema o sobre los factores de riesgo
2. Secundaria: una vez que el problema ha aparecido se actúa sobre el mismo
3. Terciaria: para evitar la cronificación del problema.

Por el tipo de acciones Rodríguez, Cañadas, García, & Mira (2007), clasifican las intervenciones psicosociales en:

1. Acciones preventivas que tratan de impedir el surgimiento de problemas
2. Acciones impulsoras o dinamizadoras que facilitan los procesos de cambio
3. Acciones terapéuticas o integradoras que implican acciones curativas

En la atención psicosocial se “asiste y atiende las necesidades individuales y sociales de las personas al tiempo que fomentan y potencian su capacidad para adaptarse al entorno, participar activamente en él y vivir satisfactoriamente” (Zimmerman, 1995).

4.4. Enfoques de atención

La sana relación entre los migrantes y las comunidades de acogida dependen de factores psicológicos y sociales recíprocos, las políticas de atención en los territorios contemplan la importancia de promover la inclusión, para ello se describen varios modelos adaptados por los gobiernos en Latinoamérica para fomentar la incorporación de los migrantes en la sociedad.

4.4.1 Enfoque de derechos

La desigualdad y la discriminación son dos de los principales problemas de las naciones que propician la existencia de grupos en desventaja. El enfoque de derechos tiene como objetivo principal transformar las relaciones de poder y las brechas sociales entre ciudadanos para corregir las desigualdades, las prácticas discriminatorias y el injusto de reparto del poder.

El enfoque basado en derechos considera que el primer paso para otorgar poder a los sectores excluidos es reconocer que ellos son titulares de derechos (Abramovich, V, 2006, pág. 36) por lo tanto el estado tiene la obligación de identificar los grupos que necesitan atención prioritaria, aprobar normas que los protejan de la discriminación y adoptar medidas de protección de los derechos económicos, sociales y culturales.

Luego de identificar las poblaciones que requieren más atención o atención prioritaria el enfoque basado en derechos establece obligaciones correlativas cuyo incumplimiento activará diferentes mecanismos de responsabilidad o de garantías (Abramovich, V, 2006, pág. 41).

El concepto de protección social se promueve desde la Secretaría General de las Naciones Unidas, sectores académicos y sociales diversos, impulsan la acción colectiva para proteger, reducir o neutralizar los riesgos sociales. Por lo tanto, es posible afirmar que la formación de sistemas de protección resulta de la acción pública que visa a resguardar a la sociedad de los efectos de los riesgos: enfermedad, vejez, invalidez, desempleo (Fonseca, 2006, pág. 2).

Desde esta perspectiva, la protección contempla un conjunto de políticas y programas gubernamentales, que orientan su accionar a compensar la falta de ingresos provenientes del trabajo, brindan asistencia a personas con hijos y promueven la atención médica, salud y vivienda, acceso y protección laboral, bajo el paradigma de que estos son derechos fundamentales.

La protección social bajo esta mirada, no se centra solamente en dar respuestas asistenciales o paliativas, sino que también contempla políticas de desarrollo y prevención de riesgos sociales, así como propender a la cohesión social.

4.4.2 Enfoque de Inclusión social

La inclusión social aparece como respuesta a los fenómenos de exclusión, pues son procesos que van de la mano siendo necesario identificar aquellos grupos o segmentos sociales segregados, la propuesta es que el estado a través de políticas públicas elabore proyectos vinculados al territorio, cuya acción se dirija a los factores comunitarios, generando espacios que permitan propiciar la inclusión social. “Por lo tanto no solo se requiere del Estado una obligación de no discriminar, sino también en algunos casos la adopción de medidas afirmativas para garantizar la inclusión de grupos o sectores de la población tradicionalmente discriminados” (Abramovich, V, 2006, pág. 44).

El papel del Estado en este sentido se orienta en su capacidad para articular a los diversos actores sociales en el desarrollo de un proyecto concreto y aprovechar los liderazgos locales para desarrollar acciones, desde una visión y unos objetivos estratégicos compartidos y claramente definidos (Azuelo, 2009, pág. 159).

La inclusión social se relaciona con los conceptos de ciudadanía, estatus y derechos. Parte de reconocer la discriminación y la exclusión social como negación de la ciudadanía; es decir, como impedimento para gozar de los derechos. En contraposición a ello, la inclusión social se constituye en el proceso mediante ella se garantiza que quienes se encuentran discriminados, excluidos o en riesgo de estarlo, por diversas situaciones o condiciones, tengan las oportunidades para participar plenamente en la vida económica, política, social y cultural de la sociedad en la que viven. En ese sentido, la inclusión social tiene que ver con el reconocimiento y respeto a la diferencia y muy especialmente con la equidad y con la justicia social (OIM, 2017, pág. 19).

4.4.3 Enfoque de Cohesión social

El concepto de cohesión social nace en Europa. Para aplicarse en el contexto latinoamericano, ha sido necesario modificarlo y elaborar indicadores propios para la realidad de la región, pues la cohesión se basa en la reducción de brechas sociales y Latinoamérica es una de las regiones más desiguales del mundo.

Para la CEPAL la definición de cohesión social es “la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que estos operan” (CEPAL, 2007, pág. 19)

El concepto de cohesión social se construye sobre la base de tres pilares: brechas, instituciones, pertenencia y la interacción de estos en espacios donde se construye la cohesión denominados “Arenas”.

Para el análisis de la cohesión social, CEPAL (2010) propuso el concepto de ‘arena de cohesión social’, que se refiere a un espacio coherente de procesos de construcción de cohesión. Se distinguen cuatro arenas:

1. Arena del Lazo Social (relación entre personas a nivel micro), se refiere a lograr relaciones sociales que den seguridad a las personas de ser acogidas y reconocidas (CEPAL, 2007, pág. 30) se refiere a cooperación social y una serie de valores colectivos.
2. Arena de Ciudadanía (relación entre personas a nivel macro) participación activa de ciudadanía
3. Arena del Mercado (relación individualizada a nivel micro) Acceso a los bienes y servicios básicos y el trabajo.
4. Arena de Protección Social (relación individualizada con el colectivo). Todas las personas, al ser miembros de una sociedad, tienen determinados derechos mínimos, de los que no debieran ser excluidas (CEPAL, 2007, pág. 31).

La cohesión social se refiere más a la legitimidad de las personas participantes que al orden social, es decir, recalca el reconocimiento del otro u otra, de sus valores y de sus modos de vida (Grondona-Opazo, 2016, pág. 56).

4.5. Experiencias de atención psicosocial a población migrante en la región

A partir de los diferentes modelos descritos en el apartado anterior, se evidencia algunas prácticas desarrolladas por diferentes países en la región, que han sido acertadas frente al incremento de las migraciones a nivel regional, se identifican diferentes enfoques y distintos modelos de atención. Así, por ejemplo:

4.5.1 Chile:

En el año 2013 en el municipio de Quilicura se formuló un plan de acción que definió la política pública local frente a la necesidad de acoger e integrar a los migrantes (Thayer Correa & Durán Migliardi, 2015, pág. 11), el plan de acogida tiene una Oficina de Migrantes

y Refugiados (OMMR) fundada en el año 2010 (Rojas, Torreblanca, & Valenzuela, 2020, pág. 5); a través de esta oficina, se pone a disposición los servicios del municipio en las áreas de trabajo, salud, educación, convivencia y hábitat. Incluye también una propuesta de gobernanza en donde se articula el gobierno local con las comunidades migrantes. Se trata de la primera política local a favor de la atención a personas migrantes y refugiadas en Chile.

En el año 2016, se puso en marcha el Programa de Atención Inicial al Migrante en el centro de Salud Familiar Ignacio Domeyko en la ciudad de Santiago de Chile; a través de un protocolo estandarizado, la intervención consistía en la entrega de información sobre: derechos en salud, organización del sistema de salud y acceso al sistema; una evaluación integral inicial, detección de necesidades urgentes de salud, diagnóstico de la situación de los migrantes y la derivación a otras atenciones. Con estas acciones se promovió la inserción de la población migrante al sistema de salud chileno, el servicio además orienta e informa sobre otros derechos como la educación y el marco regulatorio vigente (Chepo, Astorga-Pinto, & Cabieses, 2019, pág. 2).

En el ámbito de la inserción laboral, el Estado a través del Departamento de Extranjería y Migración (DEM) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública ha desarrollado la iniciativa “Sello Migrante”, que es un reconocimiento a las municipalidades que desarrollan planes, programas y acciones tendientes a la inclusión de la población migrante. Para otorgarlo se basa en estándares de inclusión y no discriminación inspirados en un enfoque de derechos (Aravena & Perú, 2020, pág. 10).

Finalmente, en colaboración con organismos internacionales como la OIM y otras ONG’s en zonas de fronteras, los municipios brindan información, orientación laboral, postulación a beneficios sociales e integración en eventos festivos y de manera más específica talleres y capacitaciones laborales, cursos de español y facilitación lingüística para acceso a servicios de salud (Rojas, Torreblanca, & Valenzuela, 2020, pág. 11).

4.5.2 Costa Rica

El Programa Conjunto Juventud, Empleo y Migración (2009-2012) fue una iniciativa del gobierno costarricense para fomentar las oportunidades laborales de los jóvenes migrantes nicaragüenses, el programa se desarrolló en 2 ejes: uno local con una ventanilla única de atención y orientación hacia los servicios públicos relevantes y otro a nivel nacional con promoción de políticas públicas y fortalecimiento institucional (OIM, 2016)

4.5.3 Perú

Con la nueva ley de Migraciones 2017, se garantiza el goce y ejercicio de los derechos fundamentales de los migrantes, gracias a ello se ha incluido el enfoque de derechos humanos en todos los entes estatales que “garanticen el acceso a la educación, salud y servicios sociales a la persona migrante extranjera en el Perú” (Cepeda, 2019, pág. 130)

Se permite a niños, niñas y jóvenes de cualquier nacionalidad, incluirse en el sistema educativo de forma gratuita y obligatoria, también acceder al sistema público de becas y otros beneficios.

El Ministerio de Salud Pública dicta normas y medidas para la protección a extranjeros aún en situación de irregularidad (Cepeda, 2019, pág. 130), aquellos más vulnerables tienen la cobertura del Seguro Integral de Salud (SIS) para lo cual, deben tener el carnet de extranjería.

4.5.4 México y Guatemala (programa binacional)

En el año 2005, el gobierno mexicano reconoció el creciente flujo transmigratorio centroamericano irregular y la necesidad de formular política pública que respete los derechos humanos y que sea corresponsabilidad entre países y regiones vecinas (Santos, Limón, Martínez, & Limón, 2016, pág. 146), a partir de esto se ha realizado un trabajo de coordinación interinstitucional que ha puesto en marcha iniciativas como:

- En el 2006, se crea el Programa para la Salud del Migrante, “cuya línea estratégica es la creación de albergues que favorezcan la salud de los migrantes en tránsito y destino” (Santos, Limón, Martínez, & Limón, 2016, pág. 146).
- En el 2011, se crea el hogar refugio en Tenosique donde se ofrece alojamiento, comida, atención jurídica, primeros auxilios, estas acciones son apoyadas por la cruz roja que opera una clínica móvil que recorre las rutas que transitan los migrantes.
- Con el financiamiento de la cooperación internacional se han desarrollado otros programas que buscaron mejorar la seguridad humana y reducir la vulnerabilidad de los migrantes en su tránsito.

4.5.5 Guatemala

Prevención de la migración irregular de niños para evitar situaciones de vulnerabilidad en Guatemala. Dentro del programa regional de prevención de la migración irregular en Mesoamérica, se inscribe un proyecto que atiende a niños retornados para fomentar su reintegración y sensibiliza a los jóvenes sobre los riesgos vinculados con la migración irregular, con base en varias herramientas como por ejemplo becas de educación y asistencia psicosocial post retorno. Todas se destinan a mejorar las perspectivas socioeconómicas en los pueblos del departamento de San Marcos, Guatemala. Desincentivar la migración irregular permite en efecto fomentar el desarrollo local. (OIM, 2016)

4.5.6 Ecuador

El municipio de Cuenca cuenta desde el año 2010 con una ordenanza cantonal en tema de movilidad humana, a partir de ello, crea un centro de movilidad humana e interculturalidad “Casa del Migrante”, donde las personas en situación de movilidad, reciben servicios de apoyo, asesoría legal, servicio social, adicional a ello ponen a disposición el infocentro, que es un espacio comunitario de participación y encuentro, en los que se garantiza el acceso a la información, comunicación se brinda capacitación (Municipio de Cuenca, 2021).

Existen pocas políticas públicas enfocadas a la atención a migrantes, se identifican varias limitaciones en instituciones públicas en especial referente a la falta de recursos financieros y logísticos para atender a población, así como la falta de una institucionalidad especializada.

5. METODOLOGÍA

5.1 Enfoque, alcance y diseño de investigación

En función del objetivo de este estudio, de analizar críticamente la experiencia de atención psicosocial a personas en situación de movilidad humana del GAD provincial de Pichincha, durante el periodo 2014 - 2020, se utilizó el enfoque cualitativo de investigación, con un alcance descriptivo de corte transversal y un diseño fenomenológico - hermenéutico.

El enfoque cualitativo que según Quecedo y Castaño (2002) “en un sentido amplio puede definirse [...] como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas habladas o escritas, y la conducta observable“ (pág. 7), permitió describir la experiencia de atención psicosocial a partir de la voz de los diferentes actores involucrados: autoridades, funcionarios, y destinatarios.

Así mismo, el diseño fenomenológico cuyo propósito es “explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (Hernández.Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, 2014, pág. 493) aportó en la comprensión de los sentidos (significados) que los participantes dan a la experiencia de atención psicosocial.

Se utilizó el enfoque hermenéutico del diseño fenomenológico dado que “la hermenéutica como lógica de acción social, busca comprender al fenómeno en toda su multiplicidad a partir de su historicidad y mediante el lenguaje” (Barbera & Inicarte, 2012); “se concentra en la interpretación de la experiencia humana y los –textos- de la vida” (Hernández.Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, 2014, pág. 494), y a decir de Martínez-Miguélez (2002), tiene “como misión descubrir los significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos, los gestos y, en general, el comportamiento humano [...]” (pág. 2). Así la fenomenología-hermenéutica contribuyó en la adopción e interpretación de la subjetividad de las diferentes miradas de los actores involucrados en la experiencia de atención psicosocial a personas en movilidad humana.

Así mismo y en consideración a que el objeto de investigación se trata de una experiencia de intervención (experiencia de atención psicosocial a personas en movilidad humana), el proceso de levantamiento de datos se apoyó en una adaptación del modelo de sistematización de experiencias locales que proponen Berdegué, Ocampo y Escobar (2000), que permite organizar la información en base a los tres momentos de la intervención:

1. El momento antes de la intervención antes, es decir la identificación de la problemática que se quiere resolver, que responde a la pregunta del ¿por qué de la experiencia?;
2. El momento durante la intervención, es decir lo que se hizo en la intervención: ¿Qué se hizo? y ¿Cómo se hizo?, y
3. El momento después de la experiencia, que se refiere a los resultados alcanzados, los cambios esperados en la población objetivo (personas en situación de movilidad humana)

Figura 1. Modelo de investigación/sistematización utilizado



Fuente: Elaboración propia en base a (Berdegué, Ocampo, & Escobar, 2000)

Donde además de recoger la experiencia tal cual se da en la población objetivo, también se identifican los elementos de contexto que potencian o limitan tanto la

problemática, como el proceso interventivo y sus resultados; y finalmente se reconocen las lecciones que deja la experiencia (Figura 1).

5.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Considerando el enfoque cualitativo y el diseño de investigación fenomenológico-hermenéutico, además de la revisión bibliográfica y documental, se aplicaron las técnicas cualitativas de entrevista y grupo focal, según la necesidad de información para el logro de los objetivos de investigación (Tabla 2).

Tabla 2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos en función de los objetivos de investigación

Objetivos	Técnica/Instrumento	Preguntas guía
Reconstruir el proceso de atención psicosocial a personas en situación de movilidad humana (hitos más importantes del proceso), desarrollado por la CMH del GAD de Pichincha	Revisión documental Entrevistas Grupo focal	¿Por qué nace la experiencia?: (condiciones de vida de los migrantes en Pichincha; intereses que motivaron al GAD de Pichincha a crear la CMH; intereses tienen las poblaciones en movilidad humana en relación con la CMH) ¿Qué intervención? (el proceso de atención, enfoque de derechos, tipo de intervención, modelo de atención) ¿Qué resultados? (logros del proceso)
Determinar los elementos del contexto que potenciaron y limitaron los resultados del proceso de atención psicosocial de la CMH, desde la perspectiva de los actores involucrados en su implementación.	Revisión documental Entrevistas Grupo focal	¿Cuáles fueron los factores del contexto que potenciaron los resultados del proceso de atención psicosocial de la CMH? ¿Cuáles fueron los factores del contexto que limitaron los resultados del proceso de atención psicosocial de la CMH?
Recoger los principales aprendizajes de la atención psicosocial a migrantes en la CMH del GAD Pichincha	Revisión documental Grupo focal	¿Cuáles son los principales aprendizajes de la experiencia de atención psicosocial en la CMH del GAD Pichincha? <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se haría de la misma manera? • ¿Qué se haría de manera diferente

Fuente: Elaboración propia.

La revisión documental que se define como “búsqueda y selección de fuentes de información sobre el problema o la pregunta de investigación” (Peña, 2010, pág. 2), contribuyó en la identificación de datos específicos del proceso de creación y desarrollo de la CMH del GAD de Pichincha y de las personas en movilidad humana atendidas por esta

Coordinación, a partir de la revisión de varios documentos e informes que reposan en los archivos del GAD de Pichincha.

Por su parte, la entrevista que se entiende como “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona -el entrevistador- y otra -el entrevistado- u otras –entrevistados-“ (Hernández.Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, 2014, pág. 403), se aplicó a un grupo de usuarios del servicio de atención psicosocial (Ver anexos 1 y 2) y a las autoridades del GAD de Pichincha que participaron en la creación, desarrollo y sostenibilidad de la CMH (Ver anexos 3 y 4).

Finalmente el grupo focal cuyo propósito es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes [...] se centra en la interacción dentro del grupo, la cual gira alrededor del tema propuesto por el investigador” (Escobar & Bonilla-Jimenez, s/f, pág. 52), se desarrolló con los técnicos de la CMH con el fin de reconstruir el proceso de atención psicosocial a personas en situación de movilidad humana (hitos más importantes del proceso) y recoger los principales aprendizajes de la atención psicosocial (Ver anexo 5).

5.3 Población y Muestra

En función de la pregunta que guía el presente estudio ¿Cuál es la percepción que tienen los actores involucrados sobre el proceso de atención psicosocial desarrollado por el GAD de Pichincha a través de la CMH durante el período comprendido entre los años 2014 y 2020?, se identificaron dos tipos de unidades de análisis: por un lado, los documentos generados (informes, dossiers publicitarios, fichas de atención, etc.) durante el período de investigación (2014-2020) disponibles en los archivos institucionales; y por otro lado, los actores involucrados en la creación, desarrollo y sostenibilidad de los servicios de la CMH, como son:

- Las autoridades del GAD de Pichincha que estuvieron en funciones en el momento de creación de la CMH
- Los y las funcionarios que han dirigido la CMH durante el período de estudio

- Los y las funcionarios que han atendido a la población en movilidad humana (equipo técnico) durante el período de estudio
- Los y las usuarios de los servicios de la CMH (población en movilidad humana) durante el período de estudio.

En este marco y considerando lo que mencionan Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista-Lucio (2014) en cuanto a que, la muestra en el proceso de investigación con enfoque cualitativo está comprendida por el “grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia” (p. 384), se utilizó una muestra no probabilística o guiada por uno o varios propósitos, en la que según Ragin (2013), Saumure y Given (2008a) y Palys (2008), citados en (Hernández.Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, 2014) “la elección de los elementos depende de razones relacionadas con las características de la investigación” (p. 386).

En este caso, la muestra constó de 18 personas que de una u otra manera estuvieron involucradas en el proceso de atención psicosocial ofertado por la CMH y que podían aportar datos relevantes para la comprensión tanto de los inicios, como del proceso de atención psicosocial, y de los resultados del servicio (Ver anexo 6).

De esta manera los participantes en este estudio cumplieron con alguno de los siguientes criterios:

- Haber sido autoridades del GAD de Pichincha en el período en el que se creó la oficina de movilidad humana.
- Estar (al 2020) en funciones directivas en la CMH
- Haber sido usuarios del servicio de atención psicosocial de la CMH, durante los primeros años de su creación
- Ser usuario actual del servicio de atención psicosocial del a CMH
- Ser parte del equipo técnico profesional de la CMH

Bajo estos criterios, integraron la muestra:

- Tres autoridades del GAD de Pichincha: La directora de la CMH (2013 al 2019) quien diseñó el modelo de gestión, puso en marcha la oficina de movilidad humana y coordinó el equipo técnico en este periodo; el director de Relaciones Internacionales y Movilidad Humana (2019 – 2020) en cuyo periodo de gestión, se realizó una reestructuración en el orgánico institucional y la unidad pasó a ser parte de esta dirección, y la coordinadora de Movilidad Humana en funciones.
- Seis usuarios de los servicios de la CMH: tres que utilizaron los servicios en los primeros años de gestión de la CMH y llegaron al país a partir del año 2014, y tres usuarios que llegaron al país en los últimos 2 años y que se encuentran recibiendo los servicios psicosociales de la coordinación.
- Nueve profesionales del equipo técnico multidisciplinario de la CMH que actualmente labora en la coordinación dando atención a personas en situación de movilidad humana en las diferentes especialidades: una coordinadora, dos psicólogas clínicas, una psicóloga infantil, una trabajadora social, un asesor económico, una técnica en comunicación, una secretaria y una técnica administrativa.

Con las 3 autoridades y los 6 usuarios se realizaron entrevistas y con el equipo técnico se desarrolló el grupo focal.

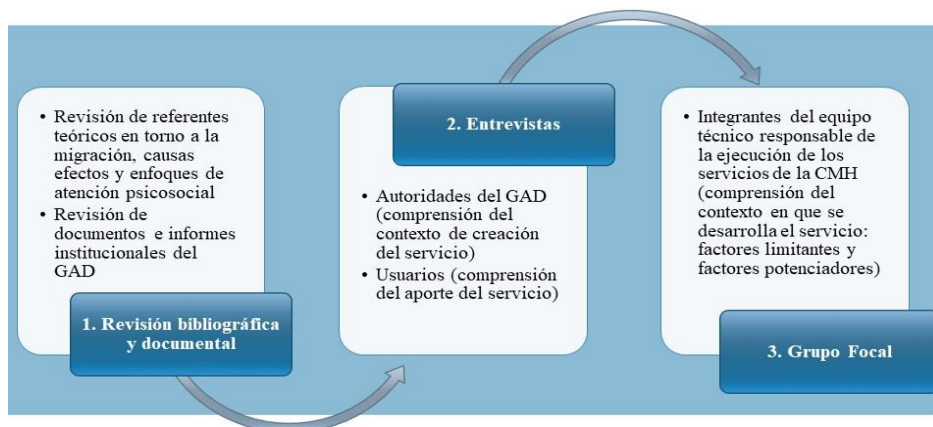
5.4 Procedimiento

Como se describe en la Tabla 2, para el logro de cada objetivo específico se aplicó una técnica e instrumento de recolección de datos. La Figura 2, da cuenta del proceso seguido durante el trabajo de campo.

La revisión bibliográfica y documental, fue fundamental en este proceso investigativo, pues permitió contrastar la literatura con la realidad expresada tanto en los informes y documentos institucionales relacionados con la experiencia de atención psicosocial como en la información recogida en las entrevistas y grupo focal.

Los datos obtenidos tanto en las entrevistas como en el grupo focal, fueron organizados en una matriz de doble entrada, donde se identificaron las diferentes unidades de significado en función de los objetivos de investigación.

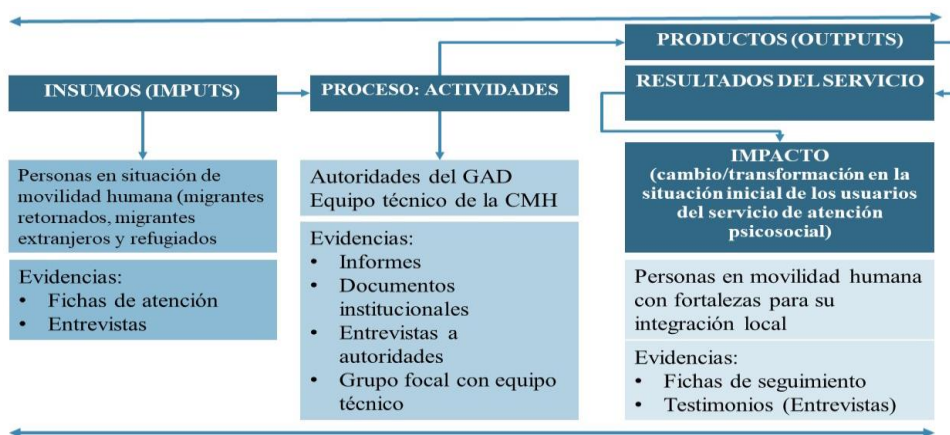
Figura 2. Secuencia y técnicas utilizadas en la recolección de datos



Fuente: Elaboración propia.

El análisis de la experiencia, con miras a indagar las percepciones que tienen los actores involucrados en el proceso de atención psicosocial a personas en situación de movilidad humana, desarrollado por el GAD provincial de Pichincha en el período comprendido entre el año 2014 y 2020, se realizó a través de un recorrido por la experiencia en base a las etapas del proyecto (Figura 3): entradas (inputs), proceso de transformación (intervención) y salidas (outputs).

Figura 3. Proceso de reconstrucción de la experiencia



Fuente: Elaboración propia.

6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los datos obtenidos en el levantamiento de información, se describen a continuación en función de los objetivos específicos de este estudio.

6.1 Reconstrucción del proceso de atención psicosocial a personas en situación de movilidad humana (hitos más importantes del proceso)

Tal como se mencionó en el apartado de metodología, la reconstrucción del proceso de atención se desarrolla en función de los momentos que incluyen todo tipo de intervención psicosocial: el momento antes de la intervención (situación inicial, ¿por qué nace la experiencia?; el momento durante la intervención (proceso de intervención, ¿cómo se realiza la experiencia?, ¿qué se realiza?), y el momento después de la intervención (situación final, ¿cuáles fueron los resultados alcanzados?).

6.1.1 ¿Por qué nace el servicio de atención psicosocial en el GAD de la provincia de Pichincha?

El servicio de atención psicosocial a personas en situación de movilidad humana en la provincia de Pichincha, nace de la confluencia de varios eventos producidos en la historia política, jurídica y social del país desde los inicios este siglo y que se pueden resumir en dos procesos importantes: i) por un lado, los cambios en el marco normativo nacional que, a la luz de la nueva Constitución de la República, en la que, la movilidad humana es consagrada como un derecho; otorga competencias a los GADs para llevar a cabo las políticas en materia de protección y garantía de derechos de las personas en situación de movilidad humana³, y ii) el incremento de diferentes flujos migratorios (emigrantes retornados, inmigrantes

³ En los literales b y g del Art. 41 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) se estipula como función de los gobiernos provinciales: b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio en el marco de sus competencias; g) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias (Asamblea Nacional, 2014, pág. 9).

extranjeros, refugiados) que por diferentes motivos (económicos, políticos, sociales) hicieron del Ecuador un país receptor de migración.

Al respecto uno de los participantes del grupo focal, manifiesta:

El trabajo desarrollado por el GAD de Pichincha en el tema de movilidad humana, ha sido resultado de varios eventos, que fueron determinantes en el impulso de políticas públicas migratorias; entre ellos, se destacan: i) el reconocimiento del envío de remesas que fueron un puntal para la economía nacional; ii) el reconocimiento de los derechos de las personas en situación de movilidad humana en la Constitución de Montecristi en el 2008, donde los migrantes son incluidos como sujetos de derechos; iii) la inclusión de competencias de gobiernos seccionales en la temática migratoria, en el COOTAD; iv) la creación de la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) en el año 2007 y v) la propuesta y posterior aprobación de la Ley Orgánica de Movilidad Humana (Entrevistado T4, comunicación personal, 14-10-2020).

Todo surge de la visión y voluntad política de las autoridades de la Provincia, cuyo interés era responder a las necesidades ciudadanas de las personas en movilidad humana con énfasis en los emigrantes. Por primera vez el Estado se preocupa por aquellos que están fuera del país.

Los migrantes ecuatorianos, en España⁴, elaboran una agenda de propuestas de incidencia política con los distintos actores que tiene capacidad de decisión en el país. El entonces prefecto de Pichincha, Gustavo Baroja, visita España con el fin de conocer de primera mano la realidad de los compatriotas en ese país, sobre todo de los pichinchanos que estaban bien organizados en varios ámbitos. Además de los quiteños articulados a rescatar la tradición y la cultura. Es entonces que recibe propuestas de organizaciones para crear una oficina de atención a ecuatorianos allá,

⁴ En Madrid en 1995 se creó la Asociación Rumiñahui Hispano Ecuatoriana para la Colaboración al Desarrollo, aunque se legalizó el 16 de junio de 1997 y luego se creó delegaciones en Valencia y Murcia a la vez en 1999.

a través del apoyo al crédito y el acceso a la vivienda en el Ecuador para los que viven fuera. Así como el apoyo a los familiares de migrantes y a los retornados. La visita del Prefecto Baroja se da en el año 2007 y es cuando se empieza a brindar servicios de atención en el Gobierno de Pichincha, que más o menos, coincidió con la crisis hipotecaria en España (2008) lo que provocó el retorno de cientos de conciudadanos que se vieron afectados (Entrevistado T4, comunicación personal, 14-10-2020).

En el año 2010 se firma un Acuerdo de Cooperación entre el GAD de Pichincha y la Asociación Hispano Ecuatoriana Rumiñahui, mediante el cual se crea la Oficina de Migración y Movilidad Humana con el objetivo de contar con un espacio donde los migrantes retornados y sus familias que residen en la provincia de Pichincha puedan desarrollar diversas actividades y recibir servicios como: información sobre las prestaciones que ofrece el Gobierno de Pichincha y las diferentes instituciones públicas y privadas, registro de las personas atendidas, sensibilización sobre la migración en colegios de la Provincia, coordinación de actividades para el fortalecimiento de las organizaciones de migrantes, asistencia a foros interinstitucionales; y construcción de la agenda de inclusión social de Pichincha. Para esto se dotó de una pequeña oficina en el edificio central de la prefectura y funcionarios para realizar la atención al público (GAD de Pichincha, 2013).

Según los participantes del grupo focal:

[...] la atención a la población en condición de Movilidad Humana a través de la actual CMH, surge de una iniciativa ciudadana, particularmente, de la gente que residía en el exterior y que se plasmó en una política pública. Surge para dar respuesta una necesidad (Entrevistado T4, comunicación personal, 14-10-2020).

Las competencias a nivel local⁵ en la provincia de Pichincha, permitieron que se lleve a cabo, procesos de participación activa y democrática en sus siete Cantones, con todos

⁵ Según el COOTAD

los actores en el marco de movilidad humana, en especial con los grupos meta (grupos de atención prioritaria), de igual manera se fomentó la participación de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, con el propósito de analizar las situaciones en las que se afectaban los derechos de esta población y su restitución y garantía. Estos grupos manifestaron la necesidad de contar con un servicio específico para tratar los temas de regularización, apoyo psicosocial, atención en salud y temas laborales (GAD de Pichincha, 2013).

Al respecto una de las autoridades entrevistadas manifestó:

Los grupos en situación de vulnerabilidad siempre fue una prioridad en la agenda política de la prefectura y del prefecto Baroja como autoridad, de allí sale la agenda social que es un intento de por lo menos hacer política pública, y ésta, intentar trasladarla en programas y proyectos y además que estos proyectos tengan financiamiento del 10% que mandaba el COOTAD. Gracias a los insumos de esta agenda se construyó el modelo de gestión para la movilidad humana, como una política integral basada en la garantía de derechos y el desarrollo humano (Entrevistado A1, comunicación personal, 15-09-2020).

Al finalizar el convenio con la asociación Rumiñahui en el año 2014, se vivían cambios en las instituciones que tenían competencia en el tema, para ese momento desaparece la SENAMI y se crea el Viceministerio de Movilidad Humana en Azogues. En ese contexto había un vacío institucional en Quito, por lo tanto, nace y se crea la unidad con la intención de hacer una gobernanza de la movilidad humana, entendiendo a la prefectura como -Estado- que debe garantizar derechos, por lo tanto, se garantiza con provisión de servicios y se protege a la población. Garantizas con protección de derechos y proteges con servicios (Entrevistado A1, comunicación personal, 15-09-2020).

En el año 2014 la mayor demanda se concentraba en emigrantes retornados y refugiados colombianos, para esa época había un flujo considerable de haitianos y cubanos

que luego tendría un impacto dentro de las políticas migratorias (Entrevistado T2, comunicación personal, 14-10-2020).

Del otro lado la mayoría de los migrantes para esa época vivió en condiciones de precariedad. En su mayoría se sienten discriminados, especialmente a partir de percepciones negativas referente a la nacionalidad, el género, condición socioeconómica, pertenencia étnica y orientación sexual. Se asientan mayoritariamente en sectores poblacionales medios bajos y bajos. Se comienza a estigmatizar barrios por la fuerte presencia de población en situación de movilidad humana en sectores tanto al sur como al norte. En el ámbito laboral desarrollan mayoritariamente actividades informales, caracterizada por la precariedad, baja remuneración, alta informalidad e inestabilidad y sin seguridad social. Dificultades para acceder a la educación, de niña, niños y adolescente tanto migrantes como retornados. Dificultades para el reconocimiento de títulos (Entrevistado T1, comunicación personal, 15-09-2020).

Para resumir, en la creación del servicio de atención psicosocial a personas en situación de movilidad humana desarrollado por el GAD de Pichincha confluyen los intereses (institucionales y personales) y problemas que obstaculizan el desarrollo de la población objetivo, percibidos por los diferentes grupos de actores involucrados (Tabla 3).

Tabla 3. Intereses y problemas percibidos por los actores involucrados en el proceso de atención psicosocial de la CMH

Actores Involucrados	Intereses	Problemas
Autoridades del GAD de Pichincha	Cumplir con la responsabilidad de desarrollar política pública como entidad de gobierno cumpliendo con el mandato constitucional, con el mandato de la ley orgánica de movilidad humana y con el COOTAD. Responder ante las necesidades de la población en movilidad humana en el territorio con el fin de garantizar derechos a través de servicios específicos.	La población local rechaza que los recursos estatales se dirijan a programas para migrantes. Discursos y prácticas xenófobas dentro de la institución. Los recursos internacionales para MH se quedan en el gobierno central y no bajan a los niveles locales, por ende, a la población migrante.

Funcionarios de la CMH	<p>Responder a las necesidades de las personas en movilidad humana.</p> <p>Ofrecer una atención integral a través del trabajo multidisciplinario a partir de la identificación de las necesidades de cada caso</p> <p>Establecer coordinación con diversas entidades públicas, privadas, ONGs y agencias internacionales para referencia de casos a otros servicios que no posea la coordinación</p>	<p>Funcionarios de otros estamentos públicos que maltratan y discriminan a las personas en MH.</p>
Emigrantes retornados	<p>Contar con un espacio para que los migrantes retornados y sus familias que residen en la provincia de Pichincha puedan desarrollar diversas actividades y recibir servicios.</p> <p>Apoyo en los procesos organizativos e iniciativas</p>	<p>Dificultades para su inclusión económica, no es valorada su experiencia laboral, sus edades los excluyen de puestos de trabajo, no tienen record financiero por ende no aplican a préstamos para iniciar emprendimientos.</p> <p>Son vistos como extranjeros en su propio país, por las costumbres y dialecto que han adquirido en su proceso migratorio.</p>
Inmigrantes extranjeros	<p>Tener un servicio específico para tratar los temas de regularización, apoyo psicosocial, atención en salud y temas laborales.</p>	<p>Mensajes negativos en contra de la población en situación de movilidad humana que se traducen en acciones discriminatorias: no les rentan viviendas, no acceden a servicios financieros, los procesos de regularización con requisitos que no pueden cumplir y altos costos, condiciones de vida precarias.</p>
Refugiados (Inmigrantes forzados)	<p>Recibir información, contar con servicios de atención psicosocial</p>	<p>Su visa de refugio genera discriminación.</p> <p>Reportan temores de persecución dentro del país.</p> <p>Efectos psicológicos de sus procesos de desplazamiento y migración forzada.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a usuarios del servicio, 2020.

6.1.2 ¿Cómo se realiza la experiencia?

En el año 2014 se inauguró la Unidad de Gestión de Movilidad Humana (UGMH) que actualmente es la Coordinación de Movilidad Humana (CMH) con servicios específicos.

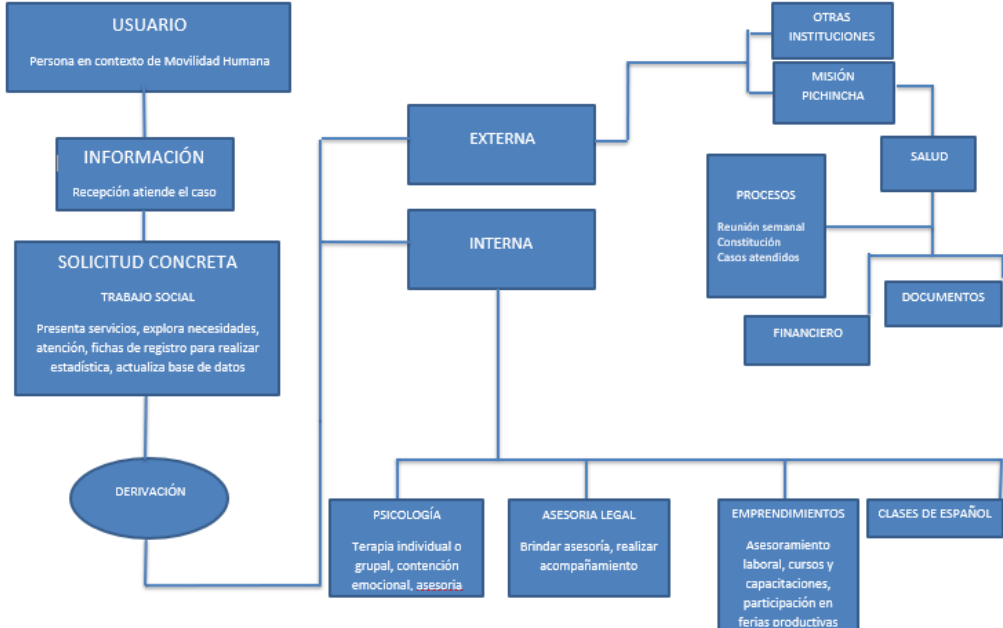
La Oficina de Migración y Movilidad Humana en sus dos primeros años de creación no contó con presupuesto de inversión; recién en el año 2013 se le asignan recursos a través

de la Secretaría de Desarrollo Humano y Ambiente del GAD, dado que en esa época la oficina no constaba en el orgánico institucional.

A través del tiempo se consolidó como un espacio de garantía de derechos de población en esta condición, reivindicando el rol de los gobiernos locales como actores en territorio.

Los usuarios al llegar a la CMH son atendidos por trabajo social quien presenta los servicios y explora las necesidades específicas de cada caso para poder derivar a los servicios internos o referir a otras instituciones públicas, privadas u ONGs para dar solución a la necesidad (Figura 4).

Figura 4. Flujograma de atención en la CMH

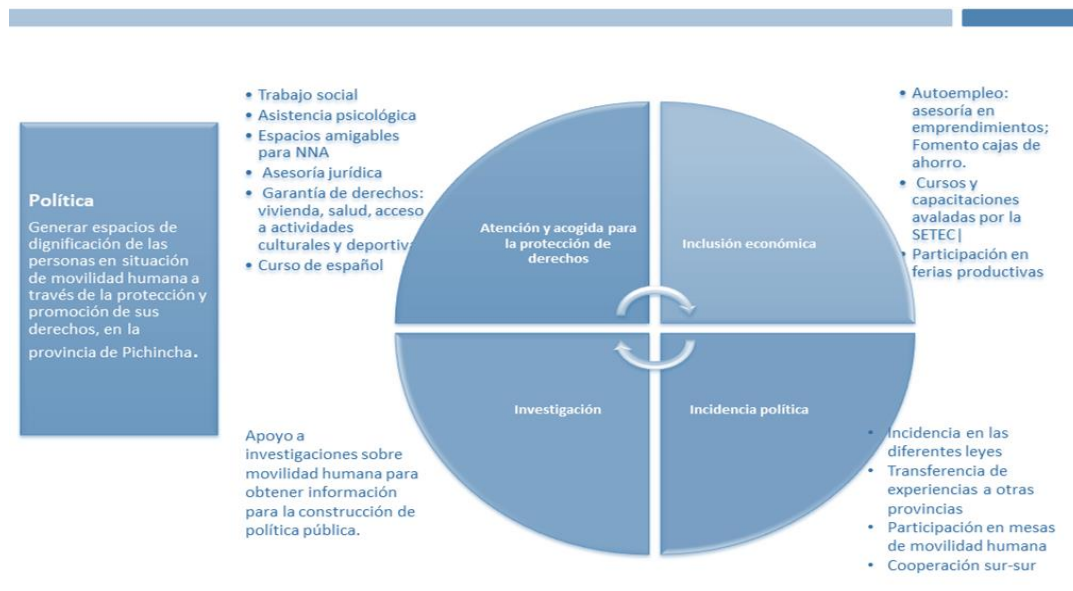


Fuente: GAD de Pichincha, 2020.

Según el GAD de Pichincha (2020a), la política territorial de la CMH, es crear espacios de dignificación para las personas en situación de movilidad humana, a través de la protección y la promoción de sus derechos (Figura 5: Modelo de Gestión). Entre los servicios que presta se encuentran:

- Atención y acogida para la protección de derechos a través de trabajo social: Terapia psicológica y asesoría jurídica;
- Inclusión económica a través del autoempleo o empleo dependiente;
- Incidencia política para la reivindicación de los derechos de esta población que es excluida como titulares de derechos,
- La investigación, con el fin de constatar las condiciones de la población en movilidad humana en la provincia de Pichincha y formular lineamientos para políticas públicas que respondan a las falencias en el sistema actual atendiendo los principios y derechos constitucionales (GAD de Pichincha, 2014).

Figura 5. Modelo de gestión de la CMH



Fuente: Elaboración propia en base a documentación del GAD de Pichincha.

6.1.2.1 Enfoque de atención psicosocial

La CMH ofrece acompañamiento psicosocial con un enfoque basado en derechos humanos, conforme los requerimientos individuales y/o familiares hasta su recuperación, integración favorable y construcción de un nuevo proyecto de vida.

Con este enfoque, durante el período de estudio (2014-2020), la CMH del GAD de Pichincha atendió a 12.990 personas en situación de movilidad humana: 5990 hombres y 6990 mujeres y 10 personas LGTBI⁶ de todas las edades (GAD de Pichincha, 2020a); número de atenciones que dado el flujo de personas en movilidad humana en la Provincia podría ser mínimo, sin embargo la percepción de los usuarios da cuenta de la importancia del servicio.

Esto se evidencia en los testimonios recogidos en las entrevistas a los usuarios del servicio:

Siempre nos dieron buena respuesta fueron muy receptivos ante nuestras necesidades [...] en comparación con otros servicios, la principal fortaleza de la oficina los servicios que prestan y la amabilidad de todos incluyo desde el personal que está en la puerta hasta arriba todos son muy amables preguntando siempre que se necesita – [...] (Entrevistado U4, comunicación personal, 21-01-2021).

[...] ustedes apoyan a un 100% al inmigrante en general no discriminan a ninguno siempre buscan apoyar más de lo que pueden porque siempre se rebasaba su capacidad y en ningún momento se cerraba la puerta (Entrevistado U2, comunicación personal, 13-01-2021).

[...] llegar donde te hacen sentir como en familia porque así nos sentimos - ustedes no nos vieron como hay los pobrecitos venezolanos que necesitan, sino que siempre fue como ese cariño ese amor y así eran todos los de la oficina (Entrevistado U3, comunicación personal, 21-09-2020).

Tal como lo menciona Abramovich (2006) el enfoque de derechos en el servicio que presta la CMH, se evidenció en el reconocimiento, por parte del equipo de profesionales, que

⁶ Existe un sub-registro de población LGTBI pues a partir del año 2017 se incorpora esta categoría de registro y desde esa fecha hasta la actualidad se pide a la persona usuaria que se auto-identifique y la mayoría no lo reporta.

la población usuaria del servicio es sujeto de derechos y su objetivo era contribuir a disminuir las brechas sociales.

El primer reto creo que fue iniciar, desde un gobierno local un modelo de gestión efectivo que verdaderamente lograra proteger derechos de poblaciones en situación de movilidad humana. El tema de generar inclusión y bajar la tensión en la población local a través de la creación de espacios de convivencia pacífica intercultural [...] (Entrevistado A1, comunicación personal, 15-09-2020).

A través de este servicio se da respuesta a través de política pública a los derechos de las personas en movilidad humana. Si partimos de tener iguales derechos y obligaciones, en todas las entidades públicas con la transversalidad no deberíamos exigir que tengan una visa [...] este servicio que prestamos cumple con una obligación en Constitución, en la Ley y cumple los derechos de las personas sin diferenciación alguna (Entrevistado T4, comunicación personal, 14-10-2020)

En general existe evidencia de que todos los involucrados en el servicio, estuvieron consientes del rol del Estado y sus instituciones en la garantía de derechos de su población en general y en particular de los grupos de atención prioritaria

6.1.2.2 Tipo de intervención

Para la CMH la intervención psicosocial se fundamenta en la voz y las necesidades de las personas beneficiadas (usuarios) quienes se constituyen en los actores o protagonistas de sus procesos, con la intervención se busca que las personas logren relaciones sociales positivas, mejores condiciones de vida, desarrollo personal y social y el bienestar personal, familiar y comunitario.

Al respecto uno de los participantes del grupo focal mencionó:

Ayudamos a que las personas reconozcan sus propias fortalezas para enfrentar la vida y para poder reconstruir un nuevo proyecto de vida (Entrevistado T9, comunicación personal, 14-10-2020).

La estrategia de atención comprende el acercamiento a las personas entendiendo la integralidad, partiendo de recomponer las emociones propias de los procesos migratorios, evaluando los impactos psicosociales que cada individuo experimenta, entendiendo su cultura y evaluando los problemas y necesidades que experimenta y que le producen dificultades para su integración.

El trabajo está centrado en los usuarios, se encamina a la recuperación emocional de las personas a través de los espacios terapéuticos; sin embargo, se busca transitar desde la parte clínica hacia aspectos más sociales es decir a través de diferentes estrategias (Entrevistado T2, comunicación personal, 14-10-2020).

En consideración a los objetivos de la CMH de: desarrollar capacidades para el proceso de integración y promover acciones colectivas y organizativas que lleven a una transformación social; interesan los procesos individuales y también los colectivos, fundamentando el trabajo en los derechos humanos. El modelo de atención se describe en la Tabla 4.

Tabla 4. Modelo de atención

Objetivo	Generar espacios de dignificación de las personas en situación de movilidad humana en la provincia de Pichincha a través de la protección y promoción de sus derechos, así como promover espacios de convivencia pacífica intercultural.
Finalidad	Transformación social Búsqueda del bienestar
Herramientas	Atención directa a la población Servicios gratuitos Asesoramiento
Rol del profesional	Dinamizador de los procesos
Rol del usuario	Participación activa
Nivel de análisis	Micro y Macrosocial
Contexto de la intervención	Socio – ambiental
Objeto de la intervención	Inmigrantes
Tipo de intervención	Basada en el tiempo: Durante y después de la migración Intervención por niveles: acciones articuladas internas e interinstitucionales Intervenciones centradas en las personas: individuales, grupos y colectivos Intervención secundaria y terciaria: una vez que el problema aparece, se busca que no se cronifique Acciones de tipo impulsoras o dinamizadoras y acciones terapéuticas

Fuente: Elaboración propia en base a Blanco y Valera (2007).

6.1.3 ¿Cuáles fueron los resultados? (logros del proceso)

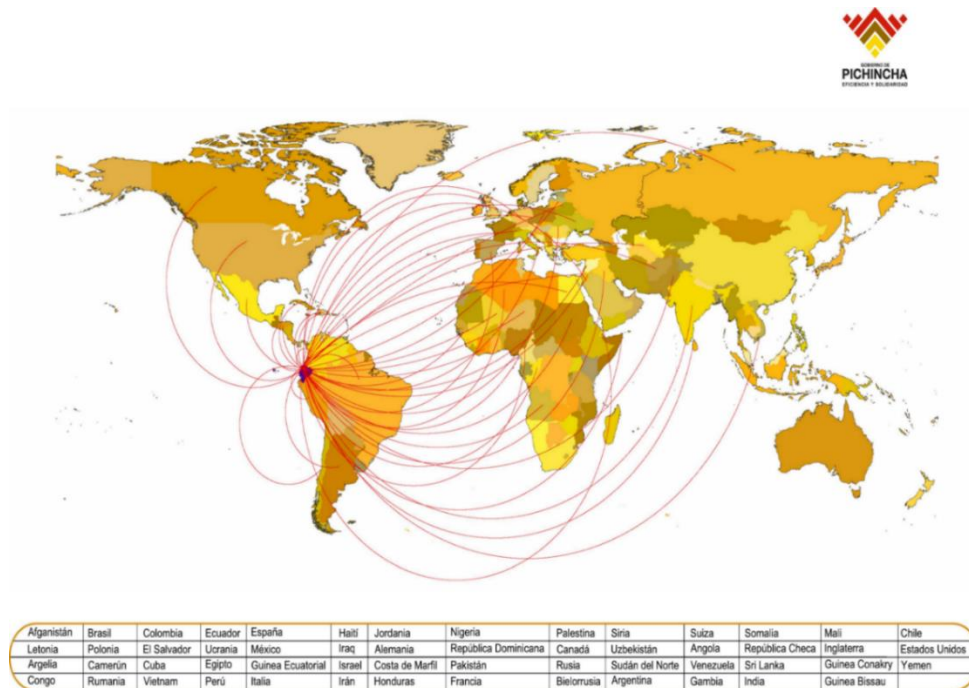
Los resultados del proceso desarrollado por la CMH entre el 2014 y 2020, se describen en función de cada uno de los servicios que presta.

6.1.3.1 Atención y acogida para la protección de derechos a través de trabajo social: Terapia psicológica y asesoría jurídica (Intervención Psicosocial)

Inicialmente quienes más accedían a las consultas eran ecuatorianos retornados y sus familias, con el paso del tiempo la dinámica migratoria fue cambiando, los datos de registro corroboraban una realidad migratoria global.

En el año 2016 se atendió población refugiada mayoritariamente y empiezan a llegar personas provenientes de Venezuela que ya hablaban en ese tiempo de ciertas condiciones de su país que motivaron esta salida, estos primeros usuarios venezolanos tenían un perfil profesional y socioeconómico alto y lograron insertarse rápidamente al mercado laboral de Quito.

Figura 6. Mapa de migraciones hacia Quito-Ecuador



Fuente: GAD de Pichincha 2016.

En la Figura 6 se representan los lugares de origen de la población que accedía a los servicios de la coordinación en el año 2016. Hasta el año 2020 se contabilizaron 71 nacionalidades distintas que han accedido a los servicios psicosociales.

Para el año 2017 los inmigrantes venezolanos llegaban en condiciones diferentes, con una economía más precaria y habiendo realizado su viaje por tierra, en el 2018 se triplica la atención a esta población que tienen alta vulnerabilidad por las condiciones de salida, de viaje y de llegada.

Los flujos de llegada de población venezolana continúan incrementándose y de igual forma la demanda de la atención. En la tabla 5, se observa el incremento en la demanda de atención en la CMH

Tabla 5. Población atendida 2014 -2020

Año	Tipo de Población	Casos atendidos
2014	F 166	343
	M 177	
	LGTBI NR	
2015	F 336	766
	M 430	
	LGTBI NR	
2016	F 328	714
	M 386	
	LGTBI NR	
2017	F 612	1196
	M 583	
	LGBTI 1	
2018	F 1652	3121
	M 1467	
	LGBTI 2	
2019	F 1786	3139
	M 1350	
	LGBTI 3	
2020	F 2110	3711
	M 1597	
	LGBTI 4	

	F 6990	
TOTAL	M 5990	12990
	LGBTI 10	

Fuente: Elaboración propia con base en los registros del GAD de Pichincha

Como se observa en la tabla 6, los principales requerimientos de las personas en movilidad humana que acuden a los servicios de CMH, reflejan la dificultad de acceso en las instancias públicas, en especial la atención en salud; la necesidad de recibir recursos a través de ayudas humanitarias (alimentos, renta, dinero en efectivo); asesoría jurídica para resolver temas de regularización; inclusión económica para capacitarse y conseguir empleo y la atención psicológica para resolver sus conflictos emocionales.

Tabla 6. Requerimientos principales de los usuarios de la CMH

Servicios que ofrece la CMH	Requerimientos
Salud	Atención primaria
	Derivación a servicios de salud público
	Entrega de medicación
Trabajo social	Ayudas Humanitarias
	Orientación en general
	Información sobre los servicios de la CMH
	Derivación interinstitucional
Asesoría legal	Regularización
	Asesoría en trámites, denuncias
Inclusión económica	Cursos y capacitaciones
	Asesoría en emprendimientos
	Participación en ferias
Psicología	Procesos de contención
	Intervención en crisis
	Terapia psicológica adultos e infantil

Fuente: Elaboración propia con base a los datos de la atención obtenidos de los registros del GAD de Pichincha, 2020.

Cuando la solicitud específica es apoyo emocional se realizan procesos de contención o tratamientos psicológicos completos.

Del análisis de 750 procesos terapéuticos registrados 2014-2020, obtenemos que 272 son hombres, 446 mujeres y 32 personas LGTBI de diversas nacionalidades, la atención se realiza por solicitud de los usuarios de CMH y tiene como objetivos mejorar el estado emocional de las personas para facilitar el proceso de adaptación; recuperar y construir

herramientas y recursos personales para afrontar los diferentes retos; observar, identificar y modificar los elementos del comportamiento que generan sufrimiento; reducir las emociones negativas y fomentar las emociones positivas mejorando así el bienestar general de la persona (GAD de Pichincha, 2020). La cobertura promedio es de doce sesiones, ampliándose el plazo cuando así lo requiere el caso.

Del total de tratamientos (Tabla 7) el 74,8% corresponden a problemas emocionales de diversa índole (duelo migratorio, problemas de adaptación, condiciones de vulnerabilidad, traumas emocionales, conflictos familiares y de pareja, violencia intrafamiliar, problemas de conducta en NNA), el 16% presentan trastornos de ansiedad (ansiedad generalizada, estrés post traumático, ataques de pánico), el 3,46% consumo de sustancias psicoactivas (SPA), el 1.73 % intentos autolíticos asociados a depresión y el 4% trastornos psiquiátricos.

Tabla 7. Principales afectaciones de los usuarios solicitantes del servicio de psicología.

Afectaciones Psicológicas	Número de casos	Porcentaje
Consumo de spa	26	3,46%
Trastornos psiquiátricos	30	4%
Depresión - intentos autolíticos	13	1,73%
Problemas emocionales	561	74,8%
Trastorno de ansiedad	120	16%

Fuente: Elaboración propia con base a los datos de la atención psicológica, obtenidos en los registros del GAD de Pichincha.

6.1.3.2 Inclusión económica

De la población inmigrante residente en Pichincha el 47% realizan actividad económica informal por más de ocho horas al día; mientras que aquellos que logran un empleo, frecuentemente se ven abusados por parte de los empleadores, que pagan salarios inferiores, evaden las obligaciones patronales, exigen jornadas extras sin paga, no les pagan,

o llegan a recibir acoso, entre otras vulneraciones (GAD de Pichincha, ACNUR, Clima Social, 2020).

Dentro de este eje de trabajo, la CMH ha desarrollado:

- Orientación laboral: en autoempleo y acceso a bolsas de empleo, dentro de las acciones que se realizan constan: proporcionar información de llegada, identificar perfiles laborales, incluir los perfiles en una base de datos a fin de invitar a participar de cursos, capacitaciones, ferias productivas o direccionar a ofertas laborales.
- Capacitaciones: a través del convenio con Pichincha Humana desde el año 2018, con recursos de la coordinación para la incorporación de los usuarios en la oferta académica de los centros de capacitación profesional, que cuenta con más de cuarenta ramas manuales, artesanales y técnicas ocupacionales, se ofrecen cursos cortos y regulares de 80 horas que cuentan con el aval de la SETEC en: corte y confección, floristería, cocina, panadería y pastelería, adornos para el hogar, cuidado a pacientes y computación (Pichincha Humana, 2021) a través de este convenio se han beneficiado 344 personas.
- Premio General Rumiñahui: Desde el año 2012, el GAD de Pichincha se planteó la institucionalización de la responsabilidad social, como una política pública (Entrevistado A1, comunicación personal, 15-09-2020). Así nació el Reconocimiento General Rumiñahui, cuyo objetivo era reconocer a empresas públicas y privadas, universidades, gobiernos seccionales y organizaciones de la sociedad civil, que demostraran de manera técnica, una gestión innovadora, creativa, ética y ejemplar enmarcada en la responsabilidad y sostenibilidad corporativa. En sus primeros años la gestión de esta política fue desarrollada desde la dirección de desarrollo comunitario; a partir del año 2017, pasa la gestión a la CMH que impulsa la Distinción a la Diversidad y no Discriminación en reconocimiento a aquellas empresas que contaban con políticas de construcción de paz con la consigna de ser espacios libres de xenofobia y para aquellas empresas que han incorporado a su talento humano personas en situación de movilidad humana (GAD de Pichincha, 2019).

- **Emprendimiento:** En el marco del proyecto “Acogida, desarrollo y fortalecimiento sostenible para la inserción social, productiva y cultural de las personas en situación de movilidad humana, con especial atención a las más vulnerables, en la Provincia de Pichincha”, financiado por la UE – COSUDE, implementado por la Iniciativa Conjunta sobre Migración y Desarrollo del PNUD y ejecutado por la Unidad de Gestión de Movilidad Humana del GAD de Pichincha se implementaron 10 iniciativas de emprendimientos productivos individuales y 5 de emprendimientos productivos asociativos con otorgamiento de capital semilla.
- **Guía para el facilitador para la elaboración del “Plan de negocios” 2015:** es un instrumento de ayuda para dirigir los talleres de elaboración del plan de negocios con el objetivo de lograr la participación activa del facilitador como de los/las participantes. La guía contiene explicaciones de conceptos importantes para el desarrollo de los temas, como también ayudas memoria, e instrucciones para el facilitador que permitirán el desarrollo del plan de negocios, de una manera fácil e interactiva (GAD de Pichincha, 2015).
- **Metodología de inclusión económica a través de micro emprendimientos productivos con enfoque de movilidad humana y economía popular y solidaria:** es una metodología diseñada con el objetivo de establecer el procedimiento a seguir y las herramientas a utilizar a fin de que personas en movilidad humana puedan diseñar y poner en marcha micro emprendimientos productivos, familiares y solidarios, que potencien sus capacidades y competencias y que mejoren sus ingresos, contribuyendo a lograr su inserción económica, esta metodología fue construida para la implementación de emprendimientos con dotación de capital semilla en el marco del proyecto PNUD (GAD de Pichincha, 2015).
- **Balance de competencias laborales:** En el marco del proyecto PNUD, se desarrolló la metodología de balance de competencias como una estrategia que ayuda a las personas en situación de movilidad humana a adquirir plena conciencia de su bagaje de experiencias, conocimientos y competencias acumuladas en a lo largo de su vida

incluyendo su proceso migratorio con el fin de utilizarlos y proyectarlos hacia el futuro (ICMD, 2021).

- Participación en ferias y fechas conmemorativas: en diciembre de 2015 se realizó el Festival por el “Día Internacional del Migrante” conjuntamente con la Coordinación Zonal Nro. 9 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y la Secretaria de Inclusión Social del Municipio de Quito

6.1.3.3 Incidencia política y participación social

Este eje de acción hace referencia a las estrategias de incidencia hacia el Estado. A través de levantamiento de información en la atención diaria se informa a las instancias públicas lo que ha dejado de hacer en cuanto a la garantía de derechos y segundo se trabaja con la población para empoderarla en derechos y fomentar que ellos realicen acciones de incidencia desde sus necesidades y se tomen los espacios de participación que contempla la constitución. Algunas acciones de incidencia fueron:

- Incidencia en las diferentes leyes y creación de políticas públicas que tengan vinculación con movilidad humana: participación en el ejercicio de elaboración del proyecto de Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH), cuya discusión en la Asamblea se dio en el 2015, se impulsó la inclusión de competencias desconcentradas y descentralizadas para los GAD, en reconocimiento del papel fundamental que tienen las autoridades locales en brindar servicios y garantizar derechos a la población en los territorios (Entrevistado T1, comunicación personal,15-09-2020).
- Por el trabajo realizado la CMH fue resaltada en las observaciones finales del tercer informe periódico del Ecuador ante el comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, quien lo mencionó como aspecto positivo (Entrevistado T1, comunicación personal,15-09-2020).
- Medalla al Mérito Social Dr. Vicente Rocafuerte otorgada por la Asamblea Nacional de la República del Ecuador en Quito, diciembre del 2018.

- Transferencia de la experiencia a otras provincias a través de la socialización del modelo de gestión y asesoramiento técnico para la implementación en alianza con el CONGOPE.
- Participación en los procesos de socialización de la ley Orgánica de Movilidad Humana aprobada en febrero de 2017 y febrero de 2021.
- Participación en el Consejo Consultivo Defensorial de Movilidad Humana de la Defensoría del Pueblo desde febrero del 2020
- Participación en la Mesa de Canalización de Casos del Sur-Quitumbe 2019 -2020
- Propuesta de inclusión de la Ordenanza Provincial de Defensa y promoción de derechos de las personas en situación de movilidad humana en el Plan de Ordenamiento Territorial 2019-2023
- Reuniones de alto nivel con organismos de cooperación internacional: ACNUR, OIM, UNICEF, HIAS, DELEGACIÓN EUROPEA, CONSEJO NORUEGO, GIZ, SJR entre otros para dar a conocer la agenda institucional en materia de cooperación internacional y movilidad humana.
- Fomento a la participación de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y la propia población en situación de movilidad humana en la ejecución de las actividades a fin de medir el impacto de las mismas y analizar las situaciones en las que se afecte los derechos de esta población con el propósito de restituir sus derechos y empoderarlas como sujetos de derechos, donde prime el principio de Dignidad e Igualdad (ICMD, 2016).
- Intercambios internacionales en el marco del proyecto PNUD permitieron transmitir a nivel internacional la metodología y buenas prácticas de la CMH, así como también, incorporar prácticas ejecutadas en otros países que se puedan acomodar a la realidad migratoria de la provincia de Pichincha. Con ello, se logró establecer un

hermanamiento tripartito con El Salvador el cual es un ejemplo de la coordinación y transferencia de metodología entre ambos países. (ICMD, 2016)

- Sensibilización sobre movilidad humana a la población local a través de material impreso y microprogramas radiales, los productos comunicacionales se realizaron a través del proceso socio organizativo con jóvenes con la Fundación Voces. Otros productos fueron “Historias de vida” que incluía 15 testimonios de migrantes, esta publicación fue distribuida a nivel nacional e internacional, y fue usada para trabajar en talleres, guía informativa de organizaciones y servicios en movilidad humana, pictogramas, cortos sobre temáticas como trabajo, mujeres que fueron difundidos en varios espacios académicos y comunitarios.
- Apoyo a organizaciones en el 2016 se participó con financiamiento en la Marcha por la “Fiesta Solidaria-Orgullo LGBTI 2016”, para hacer posicionamiento del tema de movilidad humana cuyo lema fue “Somos Diversidad somos Amistad”.
- Concurso de tarjetas navideñas “Navidad sin fronteras” que se realizó en dos ediciones 2019 -2020 con el objetivo de impulsar la participación de niños, niñas y adolescentes ecuatorianas y de distintas nacionalidades que residen en la provincia de Pichincha, destacando los valores navideños de solidaridad, paz, justicia, respeto y fraternidad, así como la participación, derechos humanos, interculturalidad y movilidad humana (GAD de Pichincha, 2020b).

6.1.3.4 Investigación

Durante los años de gestión se fortaleció la relación con la academia, de manera que varios estudios recibieron el aporte del equipo técnico y se apoyaron en la base de datos existente, además muchos investigadores tuvieron la oportunidad vivir la realidad migratoria a través de su involucramiento en la atención diaria. Algunas de las investigaciones que tuvieron aporte de la CMH son:

- Caracterización de la población ecuatoriana que ha emigrado a España con el fin de evaluar su grado de empleabilidad, y problemas relacionados con el impacto de la migración y la pobreza.
- Estudio sobre las condiciones de salud de las personas TLGB (trans, lesbianas, gays y bisexuales) ecuatorianas en España” 2015
- Hacia el desarrollo de políticas públicas locales en movilidad humana, en el contexto de desastres naturales y cambio climático. El caso del Gobierno de la Provincia de Pichincha 2015.
- Derecho a la salud mental de las personas en situación de movilidad humana: una aproximación al ejercicio y garantía de este derecho en la provincia de Pichincha. 2016
- Situación laboral y aporte económico de inmigrantes en el norte de Quito-Ecuador. 2019
- Nuevos flujos, nuevas rutas, nuevas territorialidades en Quito – Ecuador 2018
- Desde África, Medio Oriente y el Caribe hasta Pichincha: Causas, rutas de movilidad y desafíos de atención a población inmigrante de esas tres regiones 2016.
- Sistematización de estudio diagnóstico previo, para la formulación de un programa de orientación profesional, basado en balance de competencias de las personas en movilidad que residen en la provincia de pichincha” 2015.

Adicionalmente a los cuatro ejes antes descritos, en el ámbito de cooperación internacional se implementó el proyecto “Acogida, desarrollo y fortalecimiento sostenible para la inserción social, productiva y cultural de las personas en situación de movilidad humana, con especial atención a las más vulnerables, en los cantones de Cayambe, Pedro Moncayo, San Miguel de los Bancos y las parroquias de Guayllabamba, Calderón, Nayón, Chilibulo de la Provincia de Pichincha”.

Según el informe final la ejecución del proyecto de la ICMD en el GAD de Pichincha, se realiza entre el 1 de septiembre del 2014 al 30 de noviembre de 2016, con una inversión total de 364.400,00 dólares; con el objetivo de contribuir a que la población en situación de movilidad (retornados y personas en situación de refugio en Pichincha) puedan ejercer sus derechos, desde un enfoque de desarrollo humano integral, a través del fortalecimiento de sus capacidades sociales, productivas y culturales. La contraparte del GAD fue el espacio físico y el equipo técnico de la CMH (ICMD, 2016).

A través de talleres de sensibilización; implementación de mesas de diálogo; material comunicacional (material impreso, microprogramas radiales); reuniones con autoridades locales; intercambio de experiencias⁷; establecimiento de relaciones de cooperación sur-sur; elaboración de una metodología de inclusión económica y apoyo con capital semilla; talleres de convivencia intercultural con jóvenes e investigación; se propusieron los resultados de que se describen en la tabla 7.

Tabla 8. Resultados de la implementación del proyecto de la ICMD en el GAD de Pichincha

Resultado	Descripción
Resultado 1:	Personas en situación de movilidad humana en la provincia se han integrado, en las comunidades locales, para el pleno ejercicio de sus derechos.
Resultado 2:	Unidad de Gestión de Movilidad Humana del GAD de Pichincha fortalecida para dar mejores servicios de apoyo a las personas en movilidad humana en la provincia.
Resultado 3:	Personas en situación de movilidad humana en Pichincha han logrado su inclusión económica a través del autoempleo: metodología implementación y espacio de comercialización.
Resultado 4:	Personas en situación de movilidad humana en la provincia de Pichincha han logrado su inserción laboral, a partir del fortalecimiento de habilidades blandas y el acceso a la bolsa de empleo del Ministerio de Relaciones Laborales.
Resultado 5:	Procesos socio-organizativos de jóvenes y personas migrantes fortalecidos para promover la convivencia intercultural, a través de procesos de capacitación para el empoderamiento de sus derechos, así como propuestas

⁷ Los intercambios internacionales permitieron transmitir a nivel internacional la metodología y buenas prácticas de la CMH, así como también, incorporar prácticas ejecutadas en otros países que se puedan acomodar a nuestra realidad migratoria. En este sentido, se logró establecer un hermanamiento tripartito con El Salvador el cual es un ejemplo de la coordinación y transferencia de metodología entre ambos países.

	de arte y cultura.
Resultado 6:	Personas en situación de movilidad humana en las zonas de intervención del proyecto acceden al sistema de justicia ecuatoriano, a través de asesoría jurídica y patrocinio legal, en coordinación con la Defensoría del Pueblo y Defensoría Pública

Fuente: Elaboración propia en base al informe final la ejecución del proyecto de la ICMD en el GAD de Pichincha

Adicionalmente el GAD de Pichincha en los años de gestión ha firmado convenios de cooperación interinstitucional para coordinar respuestas a las problemáticas de movilidad humana en la provincia, con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Cáritas, Asociación Rumiñahui, Fundación Esperanza; y coordina con los diferentes actores que trabajan en torno a la movilidad humana en Pichincha: ONG; organizaciones de migrantes, inmigrantes y personas en situación de refugio; organismos estatales (Asamblea Nacional, Defensoría del Pueblo), ministerios (Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Relaciones Laborales); y, organismos internacionales (Entrevistado A1, comunicación personal, 15-09-2020).

6.2. Elementos del contexto que potenciaron y limitaron los resultados del proceso de atención psicosocial de la CMH, desde la perspectiva de los actores involucrados en su implementación

Toda experiencia se desarrolla en un contexto donde confluyen diferentes factores: institucionales, económicos, políticos, técnicos y sociales que pueden afectar positiva o negativamente los resultados programados. En este apartado se describen cada uno de ellos.

6.2.1 ¿Cuáles fueron los factores del contexto que potenciaron los resultados del proceso de atención psicosocial de la CMH?

6.2.1.1 La institucionalización

El proceso mediante el cual se garantizó la sostenibilidad de la atención fue institucionalizar la coordinación en el orgánico institucional del GAD, los entrevistados manifiestan que este es el mayor logro de la gestión.

Haberse proyectado a futuro a través de la institucionalización, pasar de ser un proyecto con enfoque social a una política pública a través de la incorporación de la coordinación dentro del orgánico institucional y gracias a ello, se asigne un presupuesto, que con el paso de los años se ha ido incrementando, permitió que todos los esfuerzos realizados en los años de gestión no desaparezcan con el cambio de autoridades provinciales (Entrevistado T1, comunicación personal, 15-09-2020).

Hay que subrayar que el Gobierno de Pichincha es el pionero en atender a la población en movilidad humana con sus propios recursos, a diferencia de los demás gobiernos seccionales (Entrevistado A3-, comunicación personal, 20-11-2020).

6.2.1.2 La generación de alianzas

Establecer alianzas con los actores públicos y privados hace posible que se den respuestas a las necesidades, esto se refleja en los procesos de referencia de casos a ONGs para ayuda humanitaria y contra referencia para atención en salud, otro ejemplo de esto es que ante la enorme necesidad del país de poseer información cuantitativa sobre las migraciones y la propia necesidad institucional, el presupuesto se optimiza cuando se generan alianzas claves como la que se consiguió en los años de gestión con las universidades y varios investigadores de la migración, la academia nos ayudaba a realizar las investigaciones y con eso evitamos el pago de consultorías y el dinero se podía reinvertir en otros temas para la población migrante (Entrevistado A1, comunicación personal, 15-09-2020).

Desde el año 2019 a través de una alianza con UNICEF se cuenta con un espacio seguro, confiable e inclusivo para niños, niñas y adolescentes en la lógica de respetar y garantizar sus derechos, con esto se cubre una necesidad urgente de atender a los NNA que acudían a los servicios de la coordinación (espacios amigables para NNA)

Es importante el espacio amigable para niños, niñas y adolescentes, aporta a la perspectiva de integralidad. Antes teníamos alta demanda de atención de NNA y sin

este espacio quedaban un poco desprotegidos (Entrevistado T8, comunicación personal, 14-10-2020).

6.2.1.3 Articulación con los diferentes niveles de gobierno

El GAD de Pichincha ha tenido independencia a la hora de diseñar sus agendas e implementar sus políticas públicas, con el trabajo en movilidad humana ha ganado un rol protagónico en lo local, con el trabajo de incidencia ha articulado su trabajo con el gobierno central y actores estratégicos para responder con la garantía de derechos de la población migrante en Pichincha.

Uno de los objetivos de la gestión fue el fortalecimiento de la atención a través de la articulación de trabajo desde lo local con el gobierno central e instituciones no gubernamentales para dar respuesta a las demandas de la población y a la par generar incidencia para transversalizar el tema migratorio, como uno de los ejes prioritarios en los programas y proyectos nacionales (Entrevistado T2, comunicación personal, 14-10-2020).

La coordinación interinstitucional ha sido un factor clave para poder atender de manera eficiente a todo el conjunto de la población (Entrevistado T4, comunicación personal, 14-10-2020).

6.1.2.4 La ventaja de la especificidad

Tener un servicio con elementos diferenciados de atención, cuidando las condiciones culturales, entendiendo el temor que se puede producir hacia las instituciones del estado, requiere un espacio de acogida, donde los migrantes se sientan seguros con los servicios que brindamos, al respecto los involucrados refieren:

Las personas migrantes requieren una especificidad en su proceso de incorporación a la comunidad local. Son personas que necesitan elementos diferenciados de atención, cuidando las condiciones culturales diferentes, se requiere algo más profundo como el tipo de servicio que brindamos. Es necesario ver la individualidad de cada ser humano. (Entrevistado T8, comunicación personal, 14-10-2020).

6.1.2.5 Equipo técnico diverso

Varios entrevistados coincidieron en que la diversidad del equipo técnico de la CMH fue clave en el éxito del servicio.

El tema del equipo técnico fue un total acierto desde la mirada de la coordinación y cada uno de los que hemos hecho parte de este equipo hemos tenido sensibilidades respecto al tema que estábamos trabajando y además había un gran cariño entre todos nosotros. Parte de esa apuesta era que el equipo sea diverso, el hecho de ser migrante es una condición que hace que tú te pongas en el lugar del otro por eso siempre buscamos esos perfiles. (Entrevistado A1, comunicación personal, 15-09-2020), El mayor logro es que todo el equipo tiene esa sensibilidad para trabajar en este tema (Entrevistado A2-, comunicación personal, 23-09-2020).

Yo creo que el talento humano, es la principal fortaleza que tiene esa oficina, porque no es la típica oficina pública donde te atienden como uno más del montón, sino que se abocan a cada caso en particular y se abocan de lleno, te ayudan, te apoyan, te escuchan, eso es súper importante y como migrante eso es necesario, porque uno se siente solo allá, te sientes solo, desprotegido, vulnerable y llegar a una oficina fría donde nadie te haga caso, te hace sentir peor y no es el caso de la oficina de ustedes (Entrevistado U1, comunicación personal, 19-10-2020).

6.1.2.6 Diálogo horizontal

El equipo constituido por personas con experiencia migratoria permitió un diálogo más cercano con la población migrante. Al respecto los integrantes del grupo focal mencionaron:

La cercanía con la población en situación de movilidad humana es lo que nos permite entender y comprender que la población en situación de movilidad humana no está en igualdad de derechos: no tiene acceso a crédito, dificultades para incluir a niños, niñas adolescentes en el sistema educativo y/o acceso a la salud, vivienda, dejamos

de verlos como personas necesitadas de ayuda a sujetos de derechos que necesitan el espacio para la garantía de los mismos por eso en la CMH desde el enfoque de derechos se les denomina usuarios es decir personas que utilizan un servicio (Entrevistado T2, comunicación personal, 14-10-2020).

Debemos tener claridad sobre la dinámica migratoria sobre la que se interviene y los factores sociales y políticos presentes, cada caso es una realidad distinta en la cual aportamos en un momento determinado con un objetivo específico y sabemos que el proceso seguirá aun cuando nuestra intervención haya terminado. La empatía, el respeto y el profesionalismo esto va a determinar la forma en la que la gente nos ve. hacen que la oficina tenga credibilidad institucional (Entrevistado T8, comunicación personal, 14-10-2020).

6.2.2 ¿Cuáles fueron los factores del contexto que limitaron los resultados del proceso de atención psicosocial de la CMH?

6.2.2.1 La ausencia de réplica del servicio en otros niveles de gobierno

Un aspecto que no permitió ampliar la cobertura del servicio, fue la poca motivación de los otros niveles de gobierno (cantonal y parroquial) para replicar el servicio iniciado en el GAD provincial.

Primero hay que hacer una ordenanza local a nivel de todo el país porque todas las personas en movilidad humana están en todos los territorios están en las juntas parroquiales en los municipios en los gobiernos provinciales estos tienen competencias y responsabilidades asignadas por ley y lo que no está escrito en una ordenanza provincial no hay obligatoriedad de realizarlo entonces yo partiría de la necesidad de la legislación local para allí definir estas responsabilidades y competencias específicas en las materias que manda la ley que son en temas productivos, en temas de inclusión social en temas de protección y respeto a los derechos humanos a partir de allí creo que es necesario que el Consejo nacional de igualdad para la movilidad humana, que es el generador de política pública y también el fiscalizador de alguna manera del cumplimiento por parte de todas las instituciones

debe generar espacios para que interactúen tanto las entidades locales como las entidades nacionales para asumir responsabilidades conjuntas y desarrollar esa política pública y luego la voluntad política para poder incluir en sus presupuestos anuales las partidas presupuestarias para atención a las personas en situación de movilidad humana que requieran está estos servicios permanentes sobre todo en temas prioritarios de acceso que son derechos universales como la salud la educación, el derecho a la vivienda etc. el trabajo (Entrevistado A3, comunicación personal, 20-11-2020).

6.2.2.2 Falta de involucramiento de la comunidad local

Pese a que la CMH se ha consolidado, no han faltado críticas de la comunidad local respecto a la preocupación por población extranjera y los recursos que se emplean en su atención, cuando la población ecuatoriana también requiere servicios. Al respecto los integrantes del equipo de la CMH manifestaron:

El tema de generar inclusión y bajar la tensión con la población local a través de la creación de espacios de convivencia pacífica intercultural y diversa sigue siendo un reto en cualquier proyecto que incluya la migración en el mundo entero (Entrevistado T1, comunicación personal, 15-09-2020).

6.3 Principales aprendizajes de la atención psicosocial a migrantes en la CMH del GAD de Pichincha.

Los aprendizajes que responden a las preguntas ¿qué se haría de la misma manera? y ¿qué se haría de manera diferente?, se recogen en tres aspectos: institucional, profesional y psicosocial

6.3.1 ¿Qué se haría de la misma manera?

A nivel institucional la experiencia investigada, deja los siguientes aprendizajes que podrían contribuir a otras experiencias similares:

- **Proceso participativo:** la creación de la CMH con base a una necesidad concreta de migrantes organizados nos permite entender que las iniciativas, las luchas sociales, la búsqueda del bienestar común junto a una normativa que viabilice y la voluntad política de las autoridades de estado puede iniciar y mantener servicios que atiendan una población específica con garantía de derechos.
- **La producción de información** Todos los datos demográficos y el levantamiento de las necesidades de los usuarios que se obtiene de la atención directa, ha permitido que las demandas y necesidades de la población en situación de movilidad humana, encuentren respuestas inmediatas de su gobierno local; por tanto, la mejor política pública es aquella que se pueda transformar acorde a la realidad migratoria territorial, un ejemplo de esto es el curso de castellano que nace en el 2014 como una apuesta por la integración de población haitiana que es ese momento se encontraban residiendo en Quito con problemas como: dificultades de integración socio- cultural, aislamiento y posible proceso de guetificación debido a su idioma, esto consta en el boletín de movilidad humana de pichincha (GAD de Pichincha, 2016) en este primer momento el curso era dictado en francés/creole con un profesor de haitiano, este espacio fue convirtiéndose en un ambiente intercultural con la incorporación de personas de otras nacionalidades, actualmente acorde a las dinámicas migratorias globales y nacionales el curso atiende mayoritariamente a población del medio oriente y África dictado en árabe por un profesor Sirio. Los aprendizajes en torno a esta experiencia son amplios pues es un espacio de mediación cultural donde los participantes aprenden de la cultura ecuatoriana y en reciprocidad ellos nos enseñan acerca de la suya, esto a través de talleres y visitas a la mezquita (Entrevistado T9, comunicación personal, 14-10-2020).

En la atención se pudo evidenciar las sistemáticas vulneraciones hacia la población y esta información que fue reflejando los cambios de las dinámicas migratorias, fue transferida a las diferentes instancias para que se establezcan políticas públicas más inclusivas (Entrevistado T1, comunicación personal, 15-09-2020).

- **La reinversión del presupuesto:** El presupuesto a veces se reinvertía en la propia prefectura como el convenio con misión pichincha para atención en salud y cursos y capacitaciones y otras actividades como la casa de acogida (Entrevistado A1, comunicación personal, 15-09-2020).
- **La sensibilización del personal de atención al público:** En el ejercicio de exigibilidad de derechos e incidencia ante otras instituciones del estado, aprendimos sobre la necesidad de sensibilizar en torno al fenómeno migratorio, a los funcionarios que brindan atención y servicios a la población en movilidad humana, pues, pese a ser un tema actual, muy cercano a cada persona existe un desconocimiento del porqué de las migraciones, las condiciones de muchos migrantes y la normativa legal que los protege. Acerca de esto los entrevistados mencionaron:
Se realizaron los talleres de sensibilización a: Senecyt, Ministerio del Interior, empleados del GAD provincial. (Entrevistado T9, comunicación personal, 14-10-2020).

Es necesario Capacitar a los funcionarios públicos, sistemáticamente por los cambios administrativos regulares (Entrevistado T1, comunicación personal,15-09-2020).
- **La transformación de la relación de poder:** Cuando el equipo multidisciplinario desde su área profesional y su conocimiento situado crea un vínculo de confianza, respeto mutuo, abierto y flexible, permitiendo el dialogo y reflexión conjunta, aceptando y asumiendo los criterios de las personas como válidos de esta manera aporta al empoderamiento de cada individuo.

La visión humana de respeto mutuo hacia las personas de distintos orígenes que llegan al país (Entrevistado T9, comunicación personal, 14-10-2020).
- **Atención centrada en los individuos:** Al decidir trabajar con enfoque psicosocial, el énfasis fue entender cada proyecto de vida, la particularidad de cada caso, determinar circunstancias y las necesidades de cada persona.

En este aspecto los participantes en el estudio manifestaron:

La atención individualizada ayuda a reconocer la diversidad, las habilidades, las competencias de manera que cada intervención es más oportuna, efectiva, evitamos generalizar a la población en movilidad humana (Entrevistado T2, comunicación personal, 14-10-2020).

La intervención psicosocial hace una lectura de los componentes sociales (problemas), las relaciones de poder y la individualidad de cada persona, luego brindar un espacio de autonomía, desarrollo y empoderamiento (Entrevistado T2, comunicación personal, 14-10-2020).

Cada persona que llega a la coordinación en búsqueda de apoyo tenga un apoyo eficiente y eficaz certero de tal manera que le permita fortalecer su autonomía y que no sea una persona dependiente de requerir permanentemente un servicio si no que en el futuro tenga todas las herramientas que requiere para ser una persona autónoma, trabajadora y que pueda vivir con dignidad como cualquier otro ciudadano en pichincha o en el país en el mundo (Entrevistado A3-, comunicación personal, 20-11-2020).

- **El principio de confianza en la atención:** Uno de las cosas importantes de la oficina es que nosotros nos llevamos siempre por el proceso de creer en las personas y en lo que ellos nos decían y a partir de allí realizar el trabajo en conjunto con ellos además darnos el tiempo necesario para sentarnos con una persona y escuchar todo lo que ellos tengan que decirnos y acompañarle a través del tiempo, la cercanía la confianza darte tiempo de escuchar el abordaje integral el abordaje multidisciplinario el entender qué es lo que necesitan las personas muchas veces sólo hacer el proceso de desahogo el tener la posibilidad de ver a las personas más allá de un número (Entrevistado T2, comunicación personal, 14-10-2020).

- **Práctica replicable:** Uno de los objetivos de la CMH fue llevar el modelo de gestión a las provincias que presentan mayor población migrante y que están expuestas a potenciales situaciones de riesgo.

Creo que es un reto bien importante como coordinación en el gobierno provincial es un ejemplo de política pública directa de servicios a población en movilidad humana y puede convertirse en una entidad que pueda compartir la experiencia positiva y también de manera técnica que pueda asesorar a los gobiernos locales en la implementación de política pública en los territorios (Entrevistado T1, comunicación personal, 15-09-2020).

La mirada integral a los procesos de migración reivindica el rol de los gobiernos locales como garantes de derechos. Experiencias como las del GAD de Pichincha son pocas a nivel mundial, pues la atención a población migrante, en otros países, es asistencialista y busca la acogida a partir del despojo cultural. Para el GAD la movilidad humana es un tema político que retrata las desigualdades del mundo, por ello, apuesta a hacer de Pichincha una provincia intercultural y diversa que aproveche el bagaje cultural de todas las nacionalidades (Entrevistado A1, comunicación personal, 15-09-2020).

- **Indicadores:** El trabajo realizado no puede solo medirse a través de cifras, siempre fue necesaria una mirada social, cualitativa para entender como las acciones impactaban en las vidas de los usuarios, al respecto los entrevistados manifestaron:

Para nosotros los indicadores méritos no eran tan importantes para nosotros el indicador era el impacto en la vida de cada persona, por eso en psicología podíamos atender un paciente durante años (Entrevistado A1, comunicación personal, 15-09-2020).

La mirada hacia los usuarios siempre ha sido ver al migrante como actor de desarrollo social, político, económico, cultural (Entrevistado A1, comunicación personal, 15-09-2020).

En movilidad siento que no nos ven como un número sino como un ser humano, en todas las necesidades que yo he presentado, he conseguido mis respuestas, en lo que no se ha podido me han dicho que no y me han explicado el porqué, esto me hace sentir digna (Entrevistado U5, comunicación personal, 21-10-2020).

6.3.2 ¿Qué se haría de manera diferente?

- **Mayor coordinación entre la CMH y los otros departamentos del GAD:**

Se evidencia la necesidad de que el área de inclusión económica de la CMH, se vincule de forma directa con el eje de apoyo productivo del GAD, de manera que se garantice los derechos laborales y económicos de la población en movilidad humana, generando oportunidades tanto de empleo como el apoyo a sus iniciativas de negocio con una asignación presupuestaria anual o a través de la empresa privada a través de la responsabilidad social con la propuesta que incluyan en sus nóminas a personas migrantes.

En el tema de inclusión económica los proyectos que se realizaron no fueron sostenibles en el tiempo pues, solo dieron solución a un requerimiento a corto plazo a través del otorgamiento de un capital semilla individual donado por la cooperación internacional y no con una mirada a largo plazo en donde la proyección debió contemplar apoyo a planes de negocio o emprendimientos..... donde se generara empleo de manera que cada proyecto crezca, se fortalezca y aporte al desarrollo local (Entrevistado T1, comunicación personal,15-09-2020).

Las capacidades instauradas a través de la cooperación internacional no se sostuvieron, pues no se logró un mecanismo que permita que un porcentaje del presupuesto anual de la coordinación garantice la implementación y el seguimiento de los proyectos productivos, al momento solo se brinda asesoría para el diseño y por el grado de vulnerabilidad de la población estos no llegan a efectuarse (Entrevistado T1, comunicación personal,15-09-2020).

- **Manejo de la información:**

La recopilación biográfica de los casos emblemáticos sobre todo en el área legal y psicosocial que al trabajarse para dar solución a un requerimiento particular luego tuvo un impacto amplio en la población, de manera que las acciones realizadas ante los diferentes estamentos fueron efectivas y esto puede servir como evidencia para replicarse o establecer una ruta para futuros casos.

Que la información recopilada en la atención diaria tenga un análisis estadístico que pueda compartirse con todos los organismos vinculados a la movilidad humana en el territorio de manera que esos datos tengan un efecto sobre las nuevas políticas (Entrevistado T5, comunicación personal, 14-10-2020).

- **Integración local:**

Se evidencia la necesidad de que el eje de convivencia pacífica, diseñe y ejecute más proyectos de intervención comunitaria, que propicien el acercamiento de la comunidad local con las personas en movilidad humana, no solo con el fin de sensibilizar, sino que puedan nacer redes a través del conocer al otro, la interacción y la cooperación lo que lograría que la comunidad sea el portavoz de la verdadera integración.

- **Participación política**

Se evidencia la falta de trabajo en el eje de participación política para generar agencia en actores y líderes dentro de la comunidad.

7. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos permiten concluir que la percepción de los diferentes actores involucrados en el servicio de atención psicosocial de la CMH, es positiva en cuanto al trabajo desarrollado, dado que responde a las necesidades de la población en situación de movilidad humana y promueve el ejercicio de sus derechos. Los usuarios del servicio sienten que en el espacio de atención han sido acogidos con amabilidad y respeto, respondiendo de manera individual e integral a las necesidades más emergentes en su proceso migratorio.

La CMH ha contribuido a garantizar el acceso a la información y la salud física y mental de sus usuarios.

El servicio brindado a las personas en movilidad humana de la provincia de Pichincha se basó en un tipo de intervención psicosocial comunitaria, que contribuyó que los destinatarios del servicio se constituyan en actores de sus procesos en búsqueda de relaciones sociales positivas, mejores condiciones de vida, desarrollando capacidades para el proceso de integración local.

La información levantada en la atención diaria, permitió contar con datos claros, actuales sobre los aspectos más relevantes a intervenir, así se logró dar respuestas efectivas a la población migrante siendo una política pública consistente a los requerimientos de la población

La coordinación logró adaptar su modelo a las características y las necesidades de la población, un servicio que no exigía una identificación, ni un estatus regular, se abrió a la atención de todas las categorías migratorias incluida la población ecuatoriana retornada y sus familias, no se requerían citas como una medida para desburocratizar el servicio dando una respuesta inmediata, certera. Se trabajó desde todos los ejes para acoger, proteger, promover e integrar a la población en situación de movilidad humana. El impacto en las 12.990 personas atendidas desde su creación ha sido significativo para su integración local.

Sin embargo, el servicio resulta insuficiente, dado que, pese a de tener un modelo de gestión fácilmente replicable y sostenible y de contar con redes interinstitucionales, no ha

logrado incentivar a los otros niveles de gobierno local, la réplica de este servicio, lo que permitiría ampliar la cobertura de atención de acuerdo a la presencia de población migrante en los diferentes territorios de la provincia y del país.

Quedan pendientes algunos aspectos para fortalecer esta política, desde lo comunitario la necesidad del trabajo con la población local, porque es desde allí donde se construyen redes y donde se dan los verdaderos procesos de integración y desde lo institucional la construcción de la ordenanza provincial.

Otro desafío para la política provincial en materia de movilidad humana es la generación de fuentes de empleo que supongan el cumplimiento de derechos laborales para la población en situación de movilidad, siendo un reto no sólo del GAD de Pichincha, sino de todos los actores nacionales.

Queda mucho por hacer por parte de los gobiernos intermedios, hay que concentrar todos los esfuerzos y recursos para fortalecer las políticas públicas de atención a las personas en situación de movilidad humana, conseguir recursos desde la cooperación internacional para fortalecer los servicios ya existentes y continuar incentivando desde la experiencia la réplica de este servicio, por respeto a la Constitución, a las leyes e instrumentos internacionales y porque el Estado es el garante de derechos de todos sus habitantes.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, V. (2020). Enfoque de Derechos en la Intervención Social. Explorando las nociones de conspiración democrática y reconocimiento del otro, desde la experiencia del Centro de Intervención Social de la Universidad Academia Humanismo Cristiano. *Revista RUMBOS TS*, (21. Año XV), 109-123.
- Abramovich, V. (2006). Una aproximación al enfoque de derechos. *CEPAL*, 35 - 50.
- Abramovich, V. (2009). *Una Aproximación al Enfoque de Derechos en las Estrategias y Políticas de Desarrollo en América Latina: Un documento preparado para la reunión "Derechos y desarrollo en América Latina"*. Santiago: CELS .
- ACNUR. (2020). ACNUR. Obtenido de Ecuador: <https://www.acnur.org/ecuador.html#:~:text=Ecuador%20es%20el%20pa%C3%ADs%20que,ellas%20son%20de%20nacionalidad%20colombiana.&text=Adicionalmente%2C%20el%20pa%C3%ADs%20alberga%20a,refugiados%20y%20migrantes%20de%20Venezuela>.
- ACNUR. (2020). *Situación en Venezuela*. Obtenido de <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>
- Acosta, D., Blouin, C., & Freier, F. L. (2019). *La migración venezolana, respuestas latinoamericanas*. Madrid: Fundación Carolina.
- Anchoategui, J. (2012). La crisis como factor agravante del Síndrome de Ulises. *Temas de Psicoanálisis*, 2-16.
- Arango, J. (2003). La Explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. *Migración y Desarrollo N° 1*, 1 -31.
- Aravena, M., & Peró, V. (2020). Análisis de las percepciones y condiciones del inmigrante haitiano usuarios de la Oficina de Migrantes y Refugiados de Quilicura. *Tesis doctoral*. Santiago: Universidad Académica de Humanismo Cristiano.
- Arevalo Naranjo, L. (2010). Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva . *Revista de estudios sociales*, 29-39.
- Arráes, M., Calles, J., & Moreno de Tovar, L. (2006). La hermeneútica: una actividad interpretativa. *Sapiens*, 171-181.

- Aruj, R. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de Población*, 95 - 116.
- Aruj, R. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de Población*, 95 - 116.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). *Naciones Unidas*. Recuperado el 11 de 11 de 2020, de Declaración Universal de Derechos Humanos: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Asamblea Nacional. (2014). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: Ediciones Legales.
- Azuero, A. (2009). Capital Social e Inclusión Social: algunos elementos para la política Social en Colombia. *Cuadernos de Administración*, 151 -168.
- Barbera, N., & Inicarte, A. (2012). Fenomenología y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas. *Multiciencias*, 199 - 205.
- Berdequé, J., Ocampo, A., & Escobar, G. (2000). *Sistematización de Experiencias Locales de Desarrollo Agrícola*. Guía Metodológica, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). FIDAMERICA Y PREVAL, Santiago de Chile.
- Blanco, A., & Valera, S. (2007). Los fundamentos teóricos y axiológicos de la intervención psicosocial. En A. Blanco, & J. Rodríguez, *Intervención Psicosocial* (pág. 26). Madrid: Pearson Educación S.A.
- Carballeda, J. (2016). El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. *Revista Margen. Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*(82), 1-4.
- Casas-Cortés, M., & Cobarrubias, S. (2020). La autonomía de la migración: Una perspectiva alternativa sobre la movilidad humana y los controles migratorios. *EMPIRIA Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 65-92.
- Casilimas, C. (1996). *Unvestigación Cualitativa*. Bogotá: Icfes.
- Castillo Crasto, T., & Reguant Álvarez, M. (2017). Percepciones sobre la migración Venezolana: causas, España como destino, Expectativas de retorno. *Migraciones*, 133 - 163.

- Castles, S. (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. *Migración y desarrollo*, 49 - 80.
- Céllery, D. (2019). Situación laboral y aporte económico de inmigrantes en el norte de Quito - Ecuador : Una primera aproximación cuantitativa para dialogar sobre política pública. *Perspectivas*, 1 - 26.
- CEPAL. (2007). Cohesión Social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. *CEPAL*, 1-174.
- Cepeda, M. (2019). El aporte peruano a la política pública migratoria (2015 - 2017) Un modelo de buenas prácticas para América Latina. *Trabajo de grado*. Bogotá, Colombia: Universidad Católica de Colombia. Obtenido de <https://hdl.handle.net/10983/23028>
- Chepo, M., Astorga-Pinto, S., & Cabieses, B. (2019). Atención inicial de migrantes en Chile: iniciativa en atención primaria de salud un año de su implementación. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 1-9. Obtenido de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6727864/>
- CONGOPE, AME, CNIMH y PNUD. (2019). *El Enfoque de Igualdad para la Movilidad Humana en el desarrollo Territorial*. Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), la asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), el Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH) y el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).
- Consejos Nacionales de Igualdad. (30 de 04 de 2021). *Información general*. Recuperado el 2021, de cpccs.gob.ec/designacion-de-autoridades/consejos-nacionales-de-igualdad/
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Registro Oficial 449 .
- de Snyder, V. N. (1996). Problemas psicosociales de la migración internacional. *Salud Mental*, 53-59.
- del Prado, D. (2008). Causas y Efectos de la migración internacional. *Perspectivas*, 161 - 180.
- Escobar, J., & Bonilla-Jimenez, F. (s/f). Grupos Focales: Una guía conceptual y metodológica. *Revista Cuadernos Hispanoamericanos de psicología*, 9(1), 51-67.
- Espar, M. (2008). Síndrome de Ulises, la enfermedad de los invisibles. *El País Salud*, 1-3.

- Fonseca, A. (2006). Los sistemas de protección social en América Latina: Un análisis de las transferencias monetarias condicionadas. Documento presentado en Seminario Internacional sobre Transferencia Condicionada de Ingresos y Seguridad Alimentaria. 4-5.
- Fouzia, Y. (2006). *Phsyscosocial Interventions. Training Manual*. Save the Children-UK, Pakistan Programme Office.
- Fresneda Sierra, J. (2001). Redefinición de las relaciones familiares en el proceso migratorio ecuatoriano a España. *Migraciones Internacionales*, 135- 144.
- Fuentes Ávila, M. (1997). La Intervención Psicosocial: su implementación a través de programas de entrenamiento en el ámbito grupal. *Revista Cubana de Psicología*, 14(2), 179-191.
- GAD de Pichincha. (2013). *Agenda de Inclusión Social*. Quito: GADPP.
- GAD de Pichincha. (2014). Folleto informativo de la Coordinación de Movilidad Humana.
- GAD de Pichincha. (2015). *Guía para el facilitador para la elaboración del "Plan de negocios"*. Quito.
- GAD de Pichincha. (2015). *Metodología de inclusión económica a través de micro emprendimientos productivos, con enfoque de movilidad humana y economía popular y solidaria*. Quito.
- GAD de Pichincha. (2016). *Desde África, Medio Oriente, y el Caribe hasta Pichincha: Causas, rutas de movilidad y desafíos de atención a población de esas tres regiones*. Quito.
- GAD de Pichincha. (2019). *Reconocimiento Anual General Rumiñahui, Novena Edición. Bases del Reconocimiento*. Quito. Obtenido de https://www.pichincha.gob.ec/images/acevallos/eventos_y_convocarorias/reconocimiento_ruminahui/bases_del_reconocimiento_ix_edicion_2019.pdf
- GAD de Pichincha. (2020). *Registros de atención en Psicología*. Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha, Coordinación de Movilida Humana, Quito.

- GAD de Pichincha. (2020a). *Base de datos de registros de atención*. Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha, Coordinación de Movilidad Humana (CMH), Quito.
- GAD de Pichincha. (2020b). *Bases del concurso de tarjetas navideñas "Navidad sin Fronteras"*. Quito.
- GAD de Pichincha, ACNUR, Clima Social. (2020). *Encuesta a personas en situación de movilidad humana en la provincia de Pichincha*. Quito.
- Garbay Mancheno, S., Nasimba Loachamin, R., Cárdenas Reyes, A., & Arcentales Illescas, J. (2010). *Migración cubana: Recomendaciones de Política Pública para Ecuador incluyente*. Quito.
- García Abad, R. (2003). Un estado de la cuestión de las teorías de las migraciones. *Historia Contemporánea*, 329 -351.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha. (2014). *Modelo de Gestión de la Unidad de Movilidad Humana*. Quito.
- Gómez Walteros, J. (2010). La migración internacional: Teorías y Enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico*, 81-99.
- Grondona-Opazo, G. (2016). Psicología comunitaria y políticas sociales para el "Buen Vivir" en Ecuador. *Interamerican Journal of Psychology*, 53-63.
- Guillen, C. (1996). *Intervención psicosocial: elementos de programación y evaluación socialmente eficaces*. Barcelona: Anthropos.
- Hernández.Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de Investigación* (Sexta ed.). México D.F.: McGraw-Hill/Interamericana editores, S.A. de C.V.
- ICMD. (2016). "Acogida, desarrollo y fortalecimiento sostenible para la inserción social, productiva y cultural de las personas en situación de movilidad humana, con especial atención a las más vulnerables, en la Provincia de Pichincha" Informe final del proyecto ". Quito.
- ICMD. (01 de 05 de 2021). "Sistematización de estudio diagnóstico previo, para la formulación de un programa de orientación profesional basado en balance de competencias de las personas en movilidad humana de Pichincha". Obtenido de

http://sitp.pichincha.gob.ec/repositorio/disenio_paginas/archivos/Informe%20final%20Movilidad%20Humana.pdf

- INEC. (2010). *Población migrante por sexo, según provincia, cantón y parroquia de empadronamiento*. Censo de Población y Vivienda (CPV-2010), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Unidad de Procesamiento-Dirección de Estudios Analíticos Estadísticos- Galo López, Quito. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/?s=población>
- Izurieta, M. (2018). *Tesis (Licenciada en Relaciones Internacionales) Análisis de la "Ley Orgánica de Movilidad Humana"*. Quito: Repositorio Digital de la USFQ.
- Martine, G. H. (2000). Aspectos sociales de la migración internacional: consideraciones preliminares. *Revista Notas de Población*, 163-193.
- Martinez , V., & Sandoval, E. (2009). *Migraciones, conflictos y cultura de paz*. Mexico: Bonobos Editores.
- Martinez Garcia, M. F., Sánchez, A., & Martinez, J. (2017). Crisis económica, salud e intervención psicosocial en España. *Apuntes de psicología*, 5-24.
- Martinez Mendizabal, D., & Estrada Maldonado, S. (2014). Propuesta de acompañamiento psicosocial con familias migrantes. *Sinéctica*, 01 - 14.
- Martinez, M. F., & Martínez- García, J. (2018). Procesos Migratorios e Intervención Psicosocial. *Papeles del Psicólogo*, 96 - 103.
- Martínez-Miguélez, M. (2002). Hermenéutica y Análisis de Discurso como Método de Investigación Social. *Revista Paradigma*, XXIII(1), 1-13.
- Montero, M. (2012). El Concepto de Intervención Social desde una perspectiva Psicológico-Comunitaria. *MEC-EDUPAZ*, 54-76.
- Mora, L. (2003). Las fronteras de la vulnerabilidad: género, migración y derechos sexuales y reproductivos. *Derechos humanos y trata de personas en las américas: resumen y aspectos destacados de la conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional* (págs. 34-37). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Moreno, G., López, C., & Tabima, D. (2009). *Enfoque psicosocial en la atención a la población desplazada, confi nada o en riesgo. Guía práctica para Alcaldes y Alcaldesas*. Ministerio de la Protección Social de Colombia; Organización

- Panamericana de la Salud; Universidad Tecnológica de Pereira, Facultad de Ciencias de la Salud-Departamento de Medicina Comunitaria, Bogotá.
- Municipio de Cuenca. (10 de marzo de 2021). *Municipio de Cuenca*. Obtenido de Centro de Movilidad Humana e Interculturalidad (CASA DEL MIGRANTE): <http://www.cuenca.gob.ec/?q=content/centro-de-movilidad-humana-e-interculturalidad-casa-del-migrante>
- Naciones Unidas. (2021). *Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html>
- Naciones Unidas. (2021). *Naciones Unidas*. Obtenido de La Declaración Universal de Derechos Humanos: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- OIM. (2006). *Glosario sobre Migración*. Ginebra: OIM. Obtenido de <https://www.iom.int>
- OIM. (2016). *ONU MIGRACIÓN*. Recuperado el 09 de marzo de 2021, de 6 buenas prácticas de gestión migratoria en las ciudades: <https://rosanjose.iom.int/site/es/blog/6-buenas-practicas-de-gestion-migratoria-en-las-ciudades>
- OIM. (2017). *Lineamientos para la Atención y Protección de mujeres en contexto de Migración*. San José. Obtenido de <https://rosanjose.iom.int/SITE/es/biblioteca/lineamientos-para-la-atencion-y-proteccion-de-mujeres-en-contexto-de-migracion>
- OIM. (2018). *Guía para la atención psicosocial a personas migrantes en mezoamérica*. Organización Internacional para las Migraciones. ONU Migración, San José. Obtenido de https://rosanjose.iom.int/site/sites/default/files/guia_atencion_psicosocial.pdf
- OIM. (2021). *OIM Términos fundamentales sobre migración*. Obtenido de <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>
- OPS/OMS Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Cruz Roja Colombiana y Fundación Universitaria Los Libertadores. (2019). *Caja de Herramientas Para intervención en salud mental y apoyo psicosocial a flujos mixtos migratorios*. Colombia. Obtenido de [http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Caja%20de%20Herramientas%](http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Caja%20de%20Herramientas%20de%20Intervencion%20en%20Salud%20Mental%20y%20Apoyo%20Psicosocial%20a%20Flujos%20Mixtos%20Migratorios.pdf)

- 20Para%20intervenci%C3%B3n%20en%20salud%20mental%20y%20apoyo%20psicosocial%20a%20flujos%20mixtos%20migratorios_0.pdf
- Osorio, C., & Díaz, V. (2012). Modelos de Intervención Psicosocial en situaciones de desastre por fenómeno natural. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 4(2), 65-84.
- Palacios, G., & Ulloa, F. (2010). Crisis Bancaria 1999, Crisis financiera mundial 2008, y sus efectos causados en la emigración y remesas del Ecuador. *Tesina Previa a la obtención del título de Economista*, 14 - 15.
- Peña, L. (2010). La revisión bibliográfica. Bogotá, Colombia. Obtenido de https://www.javeriana.edu.co/prin/sites/default/files/La_revisi%C3%B3n_bibliogr%C3%A1fica_mayo_2010.pdf
- Pichincha Humana. (2021). *Centros de capacitación*. Obtenido de pichinchahumana.gob.ec/centros-de-capacitacion/
- PMH, UNICEF. (2015). *Protocolo para la Atención Psicosocial en la recepción a la niñez y adolescencia migrante no acompañada en la Secretaría de Bienestar Social*. Pastoral de Movilidad Humana PMH de la Conferencia Episcopal de Guatemala, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. Guatemala: Triton Imagen y comunicaciones.
- Quecedo, R., & Cataño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica. Universidad del País Vasco/Euskal*(14), 5.39. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>
- Ramirez , F., & Ramirez, J. (2005). *La estampida migratoria ecuatoriana: Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito: Abya Yala.
- Ramirez, J. (2010). *Con o sin pasaporte. Análisis socioantropológico sobre la migración ecuatoriana*. Quito: IAEN.
- Ramírez, J. (2017). *Lo crudo, lo cocido y lo quemado: Etnografía de la ley de movilidad humana de Ecuador*. . La Paz (Bolivia): Vicepresidencia de Bolivia.
- Ramirez, J., Linares, Y., & Useche, E. (2019). Geo)Políticas Migratorias, Inserción Laboral y Xenofobia: Migrantes venezolanos en Ecuador. En C. Blouin, *Después de la Llegada. Realidades de la migración venezolana* (págs. 21 -30). Themis-PUCP.

- Ripoll, S., Navas, & Alemán, L. (2018). *Xenofobia y discriminación hacia refugiados y migrantes venezolanos en Ecuador y lecciones aprendidas para la promoción de la inclusión social*.
- Rodriguez, J., Cañadas, I., García, J., & Mira, J. (2007). El diseño de un programa de intervención. En A. Blanco, & J. Rodriguez, *Intervención psicosocial* (págs. 3-611). Madrid: Pearson Educación.
- Rojas, A., Torreblanca, A., & Valenzuela, C. (2020). *Municipalidades y migración en Chile: Balance y Desafíos*. Santiago: Universidad Autónoma de Chile.
- Salazar Marroquin, S. (2017). Siguiendo el patrón latinoamericano. De país receptor a emisor de emigrantes: un caso de venezolanos en Ecuador. *Polisemia*, 87-102.
- Salgado de Snyder, V. N. (1996). Problemas Psicosociales de la migración internacional. *Salud Mental*, 53 - 59.
- Sánchez Morales, M. (2012). En los límites de la exclusión social : las personas sin hogar en España. *Revista de Ciencias Sociales*, 307-324.
- Sánchez, A. (2018). Revisión crítica de las principales teorías que tratan de explicar la migración. *Revista internacional de estudios migratorios*, 198 - 228.
- Santos, H., Limón, M., Martínez, S., & Limón, N. (2016). La atención de los migrantes Centroamericanos en los servicios de salud en Tabasco, 2012- 2014. *Horizonte Sanitario*, 143 -153.
- Suárez Núñez del Prado, D. (2008). Causas y Efectos de la migración internacional. *Perspectivas*, 161 - 180.
- Thayer Correa, L. E., & Durán Migliardi, C. (2015). Gobierno Local y migrantes frente a frente: nudos críticos y políticas para el reconocimiento. *Revista CLAD Reforma y Democracia*, 127-162.
- UNICEF. (2021). *Modelo de atención psicosocial remota para las niñas y las adolescentes refugiadas y migrantes sobrevivientes de violencia basada en género. Promoviendo y protegiendo sus derechos*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Panamá, República de Panamá. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/media/21961/file/Modelo-de-atencion-remota.pdf>

- Vilar Peyr , E., & Eibenschutz Hartman, C. (2007). Migraci n y salud mental: un problema emergente de salud p blica. *Gerencia y Pol ticas de Salud*, 11-32.
- Walteros, J. (2010). La migraci n internacional: Teor as y Enfoques, una mirada actual. *Semestre Econ mico*, 81-99.

9. ANEXOS

Anexo 1. Guía de preguntas para entrevistas a autoridades del GAD que iniciaron el servicio

1. ¿En el proyecto político de la prefectura de qué manera se pensaba la atención a grupos de atención prioritaria en la provincia?
2. ¿En el año 2014 cuales eran las condiciones de vida de las personas en situación de Movilidad Humana en Pichincha?
3. ¿Cuáles fueron los intereses que motivaron al GAD de Pichincha a crear la CMH?
4. ¿Cree usted que esos intereses se mantienen en la administración actual?
5. ¿De qué manera se construyó el modelo de gestión de la coordinación?
6. ¿Cuáles fueron los mayores retos en el trabajo con migrantes?
7. ¿Cuáles fueron los factores que obstaculizaron o apoyaron el trabajo de la coordinación?
8. ¿Cuáles fueron los principales logros de la coordinación de Movilidad Humana?
9. ¿Cuáles fueron los principales aprendizajes en la gestión de la atención con migrantes?
10. ¿Quiénes fueron los principales aliados y los detractores en el trabajo de la CMH?
11. ¿Cuáles fueron los principales reconocimientos nacionales e internacionales en la gestión de la coordinación?

Anexo 2. Guía de preguntas para entrevistas a autoridades actuales del GAD

1. ¿En el proyecto político de la prefectura como se concibe la atención a grupos de atención prioritarios entre ellos movilidad humana?
2. ¿Qué avances ha tenido la política pública en referencia a la protección de población migrante?
3. ¿Cuáles son las condiciones de vida de las personas en situación de Movilidad Humana en Pichincha?
4. ¿Cree usted que los intereses que motivaron al GAD de Pichincha a crear la CMH se mantienen vigentes?
5. ¿Qué cambios se ha dado en el modelo de gestión de la coordinación?
6. ¿Cuáles son los mayores retos en el trabajo con migrantes?
7. ¿Cuáles son los factores que obstaculizan o apoyan el trabajo de la coordinación?
8. ¿Cuáles son los principales logros de la coordinación de Movilidad Humana?
9. ¿Cuáles son los principales aprendizajes en la gestión de la atención con migrantes?
10. ¿Quiénes son los principales aliados y los detractores en el trabajo de la CMH?
11. ¿Cuál es la visión a futuro del trabajo de la coordinación de movilidad humana?

Anexo 3. Guía de preguntas para entrevistas a usuarios iniciales del servicio

1. ¿Cuáles eran las condiciones de vida de los migrantes en Pichincha?
2. ¿De qué manera conoció de los servicios para población migrante del Gad de Pichincha?
3. ¿Qué servicios existían en ese momento para atención a migrantes? ¿Usted tenía acceso a estos servicios?
4. ¿Cuál fue su principal necesidad al acudir a los servicios de la Coordinación de Movilidad Humana?
5. ¿Qué otros servicios recibieron de la coordinación?
6. ¿Su requerimiento fue atendido? ¿Resuelto? ¿Derivado a otro servicio?
7. ¿En comparación a otros servicios de atención a migrantes cuál cree que es la principal fortaleza del servicio?
8. ¿Cuáles cree que son las principales debilidades del servicio?
9. ¿Cómo considera usted que fue atendido en sus requerimientos por el equipo técnico?
10. ¿De qué manera el servicio que usted recibió le ayudo a gestionar sus necesidades?

Anexo 4. Guía de preguntas para entrevistas a usuarios actuales del servicio

1. ¿Cuáles son las condiciones de vida de los migrantes en Pichincha?
2. ¿De qué manera conoció de los servicios para población migrante del Gad de Pichincha?
3. ¿Cuál fue su principal necesidad al acudir a los servicios de la Coordinación de Movilidad Humana?
4. ¿Qué otros servicios han recibido de la coordinación?
5. ¿Su requerimiento fue atendido? ¿Resuelto? ¿Derivado a otro servicio?
6. ¿En comparación a otros servicios de atención a migrantes cuál cree que es la principal fortaleza del servicio Del GAD de Pichincha?
7. ¿Cuáles cree que son las principales debilidades del servicio?
8. ¿Que otro servicio considera usted debería implementarse en la coordinación?
9. ¿Cómo considera usted que fue atendido en sus requerimientos por el equipo técnico?
10. ¿De qué manera el servicio que usted recibió le ayudó a gestionar sus necesidades?

Anexo 5. Guía de preguntas para el grupo focal

1. Realizar una línea de tiempo de la coordinación desde que empezó hasta la fecha
2. ¿Por qué se inició este servicio?
3. ¿Por qué creen que es importante este servicio?
4. ¿De qué manera este servicio ha beneficiado o mejorado la calidad de vida de las personas en situación de movilidad humana?

Anexo 6. Registro de participantes en el levantamiento de información

M.Sc. Giovanna Tipán
Dr. Jacques Ramírez
Sra. Dora Aguirre
Ab. Yanitza Sánchez
Merlis Gonzales
Tatiana Gallegos
Estrella Valencia
Marvelis Basanta
Melida Campos
Zoila Bajaña
Wilson Simbaña
Dora Aguirre
Baby Bustamante
Vanessa Cocha
Michelle Játiva
Paola Diaz
Vianet Valencia

Fuente: Elaboración propia